Logroño. Año XLV. Núm. 14.335

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 4 de noviembre de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico al que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Don Juan March se ha evadido del Reformatorio de Alcalá y se encuentra en Storil (Portugal)

Parece que la fuga le fué facilitada por dos oficiales de la Prisión

Madrid, 3 y 4.—Varias horas

LA NOTICIA Y SU CONFIRMACION

A mediodía comenzó a circular insistentemente por todo Madrid la noticia de haberse fugado de la prisión de Alcalá de Henares, don Juan March, preso por orden de la Comisión de Responsabilidades desde hace casi dos años.

La noticia causó gran impresión.

Los periodistas trataron de entrevistarse con el director general de Prisiones, que se hallaba en aquellos momentos conferenciando con el subsecretario de Justicia, por estar el ministro en el Consejo.

Terminada esta conferencia, el director general de Prisiones les manifestó:

—Yo no puedo decirles sino que el hecho es cierto, pues desconozco más noticias de momento. A las cinco de la tarde les recibiré a ustedes y les facilitaré detalles de lo que se haya averiguado.

A las doce y media salió de Madrid el director de Prisiones con dirección a Alcalá de Henares, para instruir el expediente.

SE SABE QUE EL EVADIDO SE ENCUENTRA EN LISBOA

El Gobierno se apresuró a circular órdenes para la detención del evadido.

Las últimas noticias dan cuenta de que el señor March ha llegado a Lisboa, donde al parecer se encuentra en un confortable hotel de la Playa de Storil, desde donde ha celebrado conferencias telefónicas con algunos familiares.

EN ALCALA

A las tres de la tarde llegó a la puerta de la Prisión el general Burguete, quien al ser interrogado por los periodistas a qué obedecía su presencia allí, dijo que a visitar al señor March, al que le unía una gran amistad.

Al darle cuenta los periodistas de la fuga, mostró extrañeza.

También estuvieron en la prisión el subsecretario de Justicia, que llegó a las cuatro menos veinte. Poco después llegó el director general de Prisiones.

Ante el primero se quejaron los periodistas de las dificultades que encontraban para hacer información y les prometió que antes de regresar esta tarde les facilitaron detalles de la fuga.

Los informadores hablaron con la hija del guarda del rastrillo exterior, Paula Fernández quien dijo que ella y Angelita Escribá estaban al servicio de la Hostería del Estudiante, situada frente a la Prisión, y que acostumbraban diariamente a llevar la cena al señor March, acudiendo por la mañana a retirar el servicio.

Según Paula, su padre estaba descansando en su casa cuando se enteró de la noticia. Se mostraba muy afligida.

Las noticias recogidas por los informadores en Alcalá dan cuenta de que la evasión se descubrió cerca del mediodía.

Hasta las cuatro de la tarde no se empezó a notar en Alcalá movimiento derivado de la fuga, y a esa hora se empezaron a congregar curiosos en los alrededores del reformatorio.

Como en Madrid la primera noticia se tuvo después de la una y media, hasta cerca de las dos de la tarde no empezaron a acudir periodistas y fotógrafos a Alcalá.

COMO PUDO REALIZARSE LA EVASION

Algunos de ellos hablaron con el guardián de la Prisión, que estaba de servicio en la última noche, Santiago Fernández Aguado, quien ha manifestado que el oficial jefe que se hallaba anoche de servicio, don Martín Hernáez, le mandó cerca de las diez de la noche a comprar tabaco a un estanco de la plaza de Cervantes, quedándose él al cuidado del rastrillo.

Fernández Aguado invirtió en el encargo unos quince minutos.

Después, como sucedía diariamente, llegó el botones de la Hostería del Estudiante, portador de los periódicos de Madrid, que se pasaron seguidamente al señor March.

Poco más tarde, el jefe de servicio le pidió las llaves, diciéndole que podía retirarse a descansar.

No obstante, el guardián Santiago aguardó unos minutos, quedándose con una de las llaves de acceso a la Prisión, que utilizan únicamente los empleados.

Por este detalle, la impresión acerca de la fuga era de que esta pudo efectuarse durante los escasos minutos que Fernández Aguado estuvo fuera de la cárcel.

Santiago Fernández se acostó a las once de la noche y se levantó a las seis y media de la mañana, hora en que se toca diana.

A esta hora, acompañado del jefe de servicio, señor Hernáez, efectuó la requisa, pero esta no se hacía en la habitación pabellón que ocupaba el señor March, por su delicado estado de salud.

Este tenía por costumbre levantarse después de las once de la mañana.

El jefe de servicio señor Hernáez hizo entrega del mismo a las nueve de la mañana y a esta hora llegó el director de la Prisión don Leopoldo Callejo, a quien Fernández dió el parte de no haber ocurrido novedad.

Eran las once de la mañana cuando llegó al Reformatorio el mayordomo de cámara del señor March, Bernardo Pons, quien, como de ordinario, franqueó el rastrillo sin ninguna dificultad, por estar autorizado para ello, y se dirigió a las habitaciones del señor March.

Como se encontrase con que no contestaba a sus llamadas, dió cuenta de ello al director del Reformatorio.

Comprobado que la celda, que se hallaba cerrada por fuera, estaba vacía, se hizo una requisa por todo el establecimiento penitenciario y pudo comprobarse que el señor March no estaba en el interior.

EL DIRECTOR DE LA PRISION INTERROGA A LOS EMPLEADOS Y UNO DE ESTOS CONFIESA DE PLANO

Inmediatamente, el director procedió a interrogar a cuantos empleados se hallaban anoche de servicio.

Mandó a buscar al señor Hernáez, que se había marchado a su domicilio.

Acudió este en seguida y confesó de plano, desde el primer momento, que anoche, después que abandonaron la prisión los familiares del señor March, hacia las diez y media, había permanecido hablando con éste y el señor March le había hecho una serie de consideraciones acerca de la injusticia que significaba el que permaneciera en la prisión. El señor March se le mostró exasperado por la nueva demora que había sufrido su caso en el Tribunal de Garantías. A fuerza de hablar, le convenció el señor March de la injusticia que se estaba cometiendo con él, y, en vista de ello, el señor Hernáez le ofreció su ayuda.

LA CELDA QUE OCUPABA EL SEÑOR MARCH Y LAS VISITAS QUE RECIBIO AYER

El señor March ocupaba una habitación que estaba dedicada antes a pabellón de los empleados de la cárcel, y que al llegar él, por las especiales circunstancias de la Prisión, fué habilitada para celda.

Ayer mañana estuvieron a visitar al señor March varios familiares, que volvieron también por la tarde. Fueron estos su hijo mayor y su hijo menor, su esposa, su cuñada doña Leonor Servera y un amigo apellidado Ferrándiz.

Los periodistas averiguaron que estas visitas llegaron a Alcalá en tres automóviles, un Rolls, un Crysler y un Ford. Los dos primeros abandonaron la población con los visitantes cuando estos se marcharon; pero el Ford permaneció en Alcalá parado ante la Hostería del Estudiante. El coche lo conducía un chófer llamado Juan, hombre de la confianza del señor March.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL AVISA AL JUZGADO

El director de la cárcel, inmediatamente que hubo comprobado la fuga del señor March, llamó por teléfono al director de Prisiones y al director general de Seguridad, a quienes dió cuenta de lo que ocurría.

También llamó al Juzgado de Alcalá, pero el juez se hallaba ausente, realizando ciertas diligencias en un pueblo inmediato.

Cuando, al regresar a Alcalá el juez, se enteró de la fuga del señor March, inmediatamente acudió a la prisión y, comprobada la especie, comenzó a actuar.

Tomó declaración al director y a todos los empleados que estuvieron anoche y esta mañana de servicio.

Después de tomar declaración al jefe de servicio de noche señor Hernáez, dispuso que pasara al despacho del director y quedara debidamente vigilado.

ES DETENIDO EL OFICIAL DEL SERVICIO DE NOCHE

En el curso de sus diligencias, el juez celebró varias conferencias telefónicas con Madrid, al parecer con los altos funcionarios del Ministerio de Justicia.

El juez dió por terminadas sus diligencias en la Prisión cerca de las dos y media de la tarde, y poco después salía del Reformatorio custodiado por una pareja de la Guardia civil, el señor Hernáez, que fué conducido en un automóvil a la cárcel del partido.

Dijo que al entrar de guardia no observó nada anormal, y que al entregarle el señor Hernáez el servicio le dijo que no ocurría novedad.

El no advirtió nada hasta que fué avisado, después de las once, por el ayuda de cámara del señor March de que éste no se encontraba en su celda.

LO QUE DICEN LOS CENTINELAS

La guadia exterior en el Reformatorio de Alcalá, la forman fuerzas de los regimientos de Caballería números 2 y 3, destinados en aquella población.

Anoche prestó el servio de guardia exterior el regimiento número 2, haciendo el servicio, como de ordinario, un suboficial, dos cabos y diez y ocho soldados.

Los periodistas han interrogado a los soldados que prestaron servicio en el puesto situado enfrente de la puerta principal del Reformatorio.

El centinela Julián Castillo Collado, que prestó servicio en dicha puerta de nueve a once de la noche, dice que anoche observó la entrada en el Reformatorio de tres personas que lo hacían habitualmente. Fueron ellas un oficial de Prisiones, que salió poco después de las nueve y media (se debe referir al guardián que fué a por tabaco), una señorita de la Hostería, que acudió, como de ordinario, a llevar la cena al señor March, y un botones que fué con los periódicos. Asegura este centinela que durante su servicio no salió nadie más por aquella puerta.

El Reformatorio de Alcalá tiene tres salidas: la principal, que es ante la que se encuentra el puesto de guardia, una que da a un pabellón y otra que comunica con el patio. Estas puertas, están reservadas para el servicio de la Prisión durante la noche.

LA MANIOBRA DE UN COCHE FORD

En sus averiguaciones los periodistas supieron que otro centinela, Manuel Busto, que tenía su servicio en la puerta de la misma calle en que se encuentra la puerta principal, pero unos cien metros más allá, de frente al cuerpo de guardia, y en la esquina de una bocacalle que desemboca en la de la Prisión, llamada del Carmen Descalzo, poco después de las dos de la madrugada, vió cruzar por dicha calle un automóvil al que dió el alto, sin lograr que se detuviera. Como repitiera la orden, el auto, que era un Ford, se detuvo y el centinela pudo comprobar que lo ocupaban, además del chófer dos personas. Le preguntaron dónde se encontraba la Hostería del Estudiante. El centinela les dió las señas, diciéndoles que la que llevaban era dirección prohibida, y que no podrían pasar porque él tenía la obligación de impedirlo.

En consecuencia, el automóvil retrocedió.

El centinela estuvo observando a ver si lo volvía a ver pasar por la carretera principal, pero no fué así y al salir del servicio, intrigado por la falsa maniobra que debió hacer el auto, preguntó al centinela que estuvo de servicio en la puerta principal al mismo tiempo que él si había visto llegar algún coche a la puerta de la Hostería.

Su compañero le contestó negativamente, y Busto sospechó que el auto, después de retroceder, saldría por algún atajo a la carretera general y tomaría la dirección de Madrid.

LA QUE LLEVABA LA COMIDA AL EVADIDO

También han hablado los periodistas con la camarera de la Hostería del Estudiante, Paula Fernández. Esta ha dicho que acudió a las nueve y media, como de costumbre, a llevar la cena al señor March.

Da la coincidencia de que Paula es hija del guardián Fernández, que había prestado servicio en la cancela.

La pobre muchacha se muestra muy condolida del peligro que pueda derivarse para su padre por la fuga del señor March.

Dijo que ella había acudido como de ordinario y que no observó nada de particular. No volvió después a recoger la bandeja, porque esto solía hacerlo por la mañana.

LA VIGILANCIA ESPECIAL DEL SEÑOR MARCH

Para la vigilancia del señor March en Alcalá, el servicio de Policía privada consistía en dos agentes que lo realizaban de día en los alrededores de la Prisión, mientras el señor March estaba recibiendo visitas, y en un oficial de Prisiones apellidado Pintado, dedicado a su vigilancia especial en el interior del Reformatorio.

Los agentes se retiraban después de cerrada la Prisión.

Anoche, a las ocho y media, después de retirarse, dieron el parte de sin novedad a la Dirección de Vigilancia, pero hicieron constar el hecho de que el señor March había recibido menos visitas que de ordinario.

Sobre la personalidad del oficial que vigilaba especialmente al señor March, tuvieron conocimiento los periodistas de un hecho anormal.

Según unos, la vigilancia la ejercía el señor Pintado, y según otros un tal Vargas, que posteriomente se ha sabido que ha desaparecido de Alcalá.

Los que atribuían la vigilancia al señor Vargas dicen que éste acostumbraba a retirarse cuando el señor March se acostaba, pero que anoche, contra costumbre, no había salido de la Prisión. Las diligencias hechas en su busca sólo han servido para comprobar que había desaparecido de Alcalá.

Esto permitió establecer la hipótesis fundadísima de que la persona que acompañaba al señor March en el automóvil era el citado oficial de Prisiones, Eugenio Vargas.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y EL DIRECTOR DE PRISIONES EN ALCALA

Cerca de las cuatro de la tarde, llegaron a la Prisión de Alcalá el director de Prisiones señor Estellés y el subsecretario de Justicia señor Morales.

También acudieron a poco el inspector señor Navas y el jefe de la Prisión de Madrid, señor Lasheras, designados por el Ministerio de Justicia para instruir el expediente abierto con motivo de la fuga.

Todos ellos entraron en la Prisión sin hacer manifestaciones.

MAS TRABAJOS DEL JUZGADO

A las cuatro de la tarde estuvo de nuevo en el Reformatorio el Juzgado, que después de estar por la mañana en la prisión había realizado nuevas diligencias, en especial la ampliación de la declaración del señor Hernáez.

LOS PERIODISTAS Y EL DIRECTOR DE PRISIONES

A las cuatro y media abandonaron el Reformatorio de Alcalá el subsecretario de Justicia señor Morales y el director de Prisiones señor Estellés.

El primero de ellos dijo que se había nombrado una comisión compuesta por los señores Navas y Lasheras, para depurar las responsabilidades administrativas.

Un periodista preguntó al señor Estellés si sabía algo de que había desaparecido el oficial señor Vargas.

El señor Estellés, muy sorprendido, contestó:

—Pues saben ustedes más que yo. E inmediatamente, dirigiéndose al director del Reformatorio, que había salido a despedirle, le preguntó que había de cierto de ello.

El director se limitó a decir que no sabía más sino que se había buscado al señor Vargas por Alcalá sin encontrarlo.

El director de Prisiones y el subsecretario de Justicia montaron en el automóvil y el director del Reformatorio, cuando se hubieron marchado aquéllos, se encaró con los periodistas y en tono vehemente les dijo:

—Vargas no estaba encargado de la vigilancia del señor March. El encargado era el oficial señor Pintado; pero éste no se ha escapado ni mucho menos, pues está aquí en la Prisión.

Los periodistas quedaron muy extrañados del tono empleado por el director, quien les añadió que Vargas era el oficial encargado de la cocina.

EL COCINERO SE VA

Esta tarde abandonó Alcalá el cocinero encargado de hacer la comida al señor March, que estaba en la Hostería del "Estudiante", con ese encargo desde que el señor March fué trasladado a aquella Prisión.

EL JUEZ TENIA MUCHO QUE HACER

A las siete de la tarde ha manifestado un empleado del Juzgado que a éste le faltaba todavía por hacer el interrogatorio de dieciséis personas.

A esa hora se empezó a rumorear por Alcalá que el señor March había llegado a la nación portuguesa.

DICE LA ESPOSA DEL OFICIAL HERNAEZ

Los periodistas visitaron a la esposa del señor Hernáez, quien les manifestó que su esposo llegó a casa a las nueve de la mañana, procedente de la Prisión.

Al mediodía recibió la visita del agente de Policía encargado de la custodia del señor March y poco después marcharon ambos a la Prisión.

La esposa del señor Hernáez, se mostraba muy inquieta y dolorida por la suerte que pueda correr su marido.

Dijo que ella y su esposo son naturales de Santander y llevan en Alcalá escasamente un año.

LA IMPRESION DE LA PRENSA DE LA NOCHE

La impresión con que cierran los periódicos de la tarde, es que la fuga del señor March se llevó a cabo después de la una de la madrugada, por una de las puertas reservadas de la prisión, seguramente por la que da a un patio. El auto debía esperarle en aquellas inmediaciones y, sin duda, fué el que intentó atravesar la calle del Carmen Descalzo y al que dió el alto el centinela.

A última hora, también en Madrid, aunque se guarda reserva, existe la impresión de que la Policía había realizado algunas detenciones de conocidas personas, en cumplimiento de las órdenes de la Dirección de Seguridad.

EL JUEZ Y LOS INFORMADORES

A las siete y media, salió el Juzgado de la cárcel de Alcalá.

El juez señor Serrano manifestó a los periodistas qeu no podía darles ninguna noticia, sino seguramente la que ya conocían de que el señor Hernáez estaba detenido.

Al preguntarle los informadores por qué puerta había salido el señor March, les contestó;

—Ya lo saben ustedes igual que yo.

Los periodistas creyeron comprender por esto que aludía a la puerta principal.

A otras preguntas de los periodistas añadió que no se habían producido nuevas detenciones.

Uno de equéllos se refirió a la desaparición del oficial Vargas, y el juez, muy interesado, le dijo:

—A ver, cuénteme usted eso.

Así lo hizo el periodista y el juez añadió:

—Veo que están ustedes enterados de todo.

Sin querer ser más explícito el juez se despidió de los informadores.

LA ESPOSA DEL OFICIAL VARGAS SE MUESTRA FRIA Y RESERVADA

Después de las siete de la tarde los periodistas visitaron también a la esposa del señor Vargas, apellidada Erigaray, que es también empleada de Prisiones y goza de una buena posición. Es hermana de un ingeniero y un médico que residen en Madrid.

La señora Erigaray ha prestado servicio en la galera de mujeres de Alcalá hasta que las reclusas fueron trasladadas a Madrid, y desde tal ocasión es la única mujer que permanece en Alcalá al servicio de la galera.

Se mostró muy fría y reservada. Dijo que, en efecto, desde la noche anterior en que su esposo abandonó la morada conyugal para ir a la Prisión, no le había vuelto a ver en casa.

Los periodistas pudieron contrastar la actitud de serenidad de esta señora con la de angustia que habían observado en la esposa del señor Hernáez.

La señora Erigaray estaba tranquila y daba la impresión de no desconocer lo que había realizado su esposo.

Como los periodistas le pidieran una fotografía de su esposo, se negó a facilitársela, diciendo que no disponía de ninguna.

Más tarde, los periodistas, por el portero de la casa, pudieron comprobar la inexactitud de tal versión y supieron también que la casa de Vargas estaba llena de retratos de éste.

El portero les dijo que desde antes de las diez de la noche, en que Vargas había salido de su domicilio, no había vuelto por él durante todo el día.

Los periodistas averiguaron que el oficial don Eugenio Vargas estaba encargado por la Dirección del Reformatorio de Alcalá de la especial vigilancia del señor March desde que éste llegó a la Prisión hasta hace unos pocos días.

Como Vargas tenía fama de hombre desaprensivo y capaz de cometer actos punibles, y además había llamado la atención su afabilidad para con el señor March, se dispuso por la Dirección que cesara en su cargo, y pasó a desempeñar el de cocina, siendo sustituído por el señor Pintado para la vigilancia de día.

Anoche le tocó entrar de cocina al señor Vargas, y seguramente esta circunstancia le permitió favorecer la evasión del señor March.

Es muy probable que fuese él quien llevase a cabo el soborno del oficial señor Hernáez.

UNA COMISION DEPURADORA

A las siete de la tarde abandonaron también el Reformatorio el señor Navas, inspector de Prisiones, y el señor Lasheras, director de la Prisión de Madrid, que constituyen la Comisión encargada de depurar las responsabilidades administrativas.

Se negaron facilitar ningún detalle a los periodistas, diciendo que tenían prisa por llegar a Madrid.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad recibió a los periodistas a las cuatro y media de la tarde.

Les manifestó que al mediodía tuvo noticia de la fuga del señor March, comunicándolo al Gobierno, que estaba reunido en Consejo; que había recibido después instrucciones del Gobierno y que obraría en consecuencia.

Dijo que había ordenado a los gobernadores de las provincias fronterizas que adoptaran precauciones en la frontera. En Alcalá se hará una minuciosa investigación, y hasta ahora no se ha practicado detención alguna.

EL DIRECTOR DE PRISIONES DICE QUE NO HAY MAS QUE CONJETURAS

Después de las cinco y media recibió a los periodistas el director general de Prisiones, señor Estellés.

Poco les puedo decir, porque no hay más que conjeturas. Lo poco que sé tengo que decirlo al ministro.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el director del Reformatorio, y lo siento, porque lo llevaba muy bien. Los talleres de Alcalá son los mejores de España y los reclusos estaban muy satisfechos del trato que recibían.

Ha sido también detenido el jefe de servicios señor Hernáez y ha desaparecido un oficial de la Prisión.

La evasión se verificó en las primeras horas de la noche y ha habido lugar para que el señor March llegue a Moscú.

Mañana creo poder darles detalles más concretos del suceso. Tengo el propósito de no ocultar nada. Este es un asunto turbio y sucio, y lo que habrá que desear es que se limitase a un caso sencillo de soborno y que no se pueda decir una vez más que por donde pasa March todo es nebuloso. Yo estoy dispuesto a que se sepa todo, aunque tenga que desgarrar velos y descorrer cortines. Y no hay nada más.

UN HIJO DEL SEÑOR MARCH SORPRENDIDO POR LA FUGA

Interrogado un hijo del señor March, ha manifestado que fué el primer sorprendido al darle un criado que acababa de llegar de Alcalá la noticia de la fuga de su padre.

Añadió que a aquella hora—cinco de la tarde—ignoraba a dónde habría podido dirigirse..

LOS PERIODISTAS CREEN QUE LA EVASION NO SORPRENDIO ANOCHE EN ALCALA

Los periodistas que estuvieron en Alcalá sacaron una impresión de verdadera sorpresa, nacida de la poca conmoción que la fuga había producido en el Reformatorio y en los alrededores.

Desde las dos hasta las cuatro de la tarde, en que empezaron a acudir de Madrid los periodistas y persona-

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Josefh París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13, 2.°. Teléf. 1216

lidades, la tranquilidad y normalidad eran completas.

El único hecho extraño eran las pocas facilidades que para la información se daba a los periodistas.

Estos quedaron impresionados de que la fuga parecía una cosa esperada y que a nadie había sorprendido.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA NOTICIAS PARA LA MEDIA NOCHE

El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en el despacho de la Presidencia, donde recibió algunas visitas, entre ellas la del ministro de la Gobernación.

El señor Rico Avello abandonó el Palacio de la Castellana a las nueve y media de la noche, siendo interrogado por los periodistas acerca de la fuga del señor March.

—Aun no hay nada en concreto—les dijo—. He estado conferenciando con el presidente, a quien he dado cuenta de las últimas noticias. Yo no tengo más que el nombre del oficial de Prisiones que se ha evadido con el señor March. Se llama Eugenio Vargas Rodríguez.

—¿Se van a practicar detenciones, como dijo usted al mediodía?—le preguntaron los periodistas.

—Posiblemente.—Y añadió:

—Luego, a media noche, les daré a ustedes noticias en Gobernación.

—Se dice—objetó un periodista—que el señor March ha logrado pasar la frontera y se encuentra en Portugal.

—El ministro de la Gobernación se sonrió muy significativamente, y le dijo:

—¿Usted cree?

—Usted es el que tiene que decírnoslo.

—Yo soy un ingenuo.

Y sin decir más, el señor Rico Avello, abandonó la Presidencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO VISIBLEMENTE DISGUSTADO

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las nueve y media de la noche, y comenzó diciéndoles que, aparte de la noticia sensacional del día, no tenía nada que comunicarles.

Ha estado aquí el ministro de la Gobernación, quien me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Se están practicando diligencias en la Prisión de Alcalá y tomando declaraciones a los familiares de March y personas de su íntima confianza.

Un periodistas dijo al señor Martínez Barrios que el ministro de la Gobernación, en su entrevista con los informadores, había dejado entrever la posibilidad de que el señor March no hubiera salido de España.

—Yo no tengo noticia concreta—respondió el señor Martínez Barrios—, porque se están haciendo las indagaciones en la Dirección General de Seguridad y en la Dirección de Prisiones; sin embargo, parece, según los informes que han llegado al Gobierno esta noche, que ha tenido sobrado tiempo para salir de España. Causa asombro—añadió el jefe del Gobierno, que hablaba en tono de disgusto manifiesto—la conducta de este señor, que se creía injustamente perseguido y cuya acta de vocal del Tribunal de Garantías iba a discutirse en breve, y que en las elecciones del día 19 figura como candidato a diputado a Cortes, y que, a pesar de todo ello, tiene que meterse en otro escondrijo o expatriarse.

Un periodista aludió a la carta que publica la Prensa de Madrid en que dice que está extenuado y que si tardaba más de tres días en marcharse se moriría.

—No creo que eso sea justificación. Expatriado o escondido, presumo yo que su situación quizás empeore. Pero, en fin, esto no hace más que aumentar el escándalo.

UNA CARTA DEL SEÑOR MARCH A SU ABOGADO DEFENSOR

El señor Canals, abogado de don Juan March, ha facilitado esta tarde la siguiente carta de su patrocinado:

"Señor don José Antonio Canals.

Mi querido amigo: A usted, como mi defensor, corresponde esta singular despedida a todos los amigos y a la que deben ustedes dar la publicidad que juzguen oportuna.

Cuando estas líneas se encuentren en su poder ya estaré fuera de mi querida patria, si logro llevar a feliz término mi propósito de liberación. Ustedes que conocen mi amor a España, comprenderán cuán intensa es mi amargura al alejarme de ella, y cuán poderosas las razones que me han movido a semejante determinación.

No puedo más, queridos amigos. He llegado a un estado de extenuación tal, tras de estos diecisiete meses de cautiverio, que de prolongarse quedaría plenamente lograda la finalidad de exterminio perseguida por quienes lo acordaron. Y quiero evitarles ese remordimiento de conciencia.

Estaba fuera de España cuando concretamente se me acusó de hechos determinados, y me faltó tiempo para repatriarme al objeto de responder de mis actos.

En España he permanecido mientras ha subsistido aquella institución, borrón de nuestra historia, que se llamaba Comisión de Responsabilidades, a pesar de que en ella predominaban en tal foma los sentimientos de odio y de vesania respecto a mi persona, que inmediatamente era ahogada la voz de la justicia cuando trataba de alzarse. En España he permanecido cuando, disueltas las Cortes Constituyentes y, en consecuencia, la Comisión de Responsabilidades, esperaba que la Diputación Permanente, en su obra de liquidación de las Cortes, pasara a los Tribunales ordinarios cuanto en contra mía se venía aprobando.

En España he permanecido cuando, honrado por la región balear para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías—jamás olvidaré, mis queridos isleños, la gratitud que os debo—, esperaba que uno de sus primeros actos fuera el de la reparación que se me debía.

Y así siempre esperando he pasado año y medio en la celda con sufrimientos materiales que iban minando mi vida, con sufrimientos espirituales que acongojaban mi alma al saber que al lado de mi reja una horda salvaje, integrada por demagogos, sectarios, desalmados, venales y traidores a la patria, iban haciendo con la pobre España lo mismo que se hacía conmigo, más que por mi persona por lo que en España yo representaba. Y siempre esperando el remedio, y el remedio no llegaba. De nada servían aquellos escritos de usted, que ponían de manifiesto la injusticia de la persecución; de nada las nobles campañas de la Prensa digna en igual sentido; de nada las encendidas protestas de los más destacados escritores de todos los matices; de nada, en suma, la reacción de todos los espíritus nobles ante la iniquidad que conmigo se venía cometiendo. La Comisión de Responsabilidades me encarceló con toda razón y con todo derecho, con la consigna de que en la cárcel pereciera o me volviera loco, y semejante consigna se hubiera cumplido si yo, al ver que era inútil llamar a todas las puertas en demanda de justicia, no me hubiera decidido a tomármela por mi propia mano, convencido de que con unos días de cautiverio, con el cuerpo desecho y el alma rota, se hubieran traducido en mi muerte.

No quiero terminar sin pedir perdón rendidamente a cuantos a mi lado estuvieron por este acto de rebeldía, a quienes en el Tribunal de Garantías sostienen la legitimidad de mi derecho, a quienes en la Comisión de Responsabilidades hicieron oir voces de justicia y de humanidad entre el criterio encrespado de mis verdugos, a quienes en la Prensa han puerto su pluma al servicio de mi causa justa. En suma, a todos aquellos que en la medida de sus fuerzas han pretendido que se me hiciera justicia, sin olvidar a esa gran masa de opinión indignada ante la campaña.

No me importa que aullen como canes famélicos aquellos a los que se arrebata una codiciada presa. No pudieron consumar su obra, y cuando tras las próximas elecciones España sea un país habitable, en el que no constituyan un mito los derechos individuales de los ciudadanos, me faltará tiempo para correr hacia mi patria con los brazos abiertos en busca de ustedes.

Mientras tanto trataré de recobrar las fuerzas perdidas, y cuando lo logre y cuando ahí se administre la justicia por el Poder al que legítimamente corresponde tal función en los pueblos civilizados, no se hará esperar mi repatriación, para que muchos respondan de sus actos. Para ellos no quiero la pena de Talión. Sólo deseo que se les haga justicia, y ya es bastante.

Un fuerte abrazo para todos ustedes de su verdadero amigo *Juan March.*

* * *

Esta noche ha sido muy comentada la carta de don Juan March que publican los periódicos y que ha distribuído entre ellos el abogado defensor de aquél, señor Canals.

Los que conocen el temperamento y las condiciones del señor March suponen que el escrito no es suyo, y como está bastante bien redactado y fundamentado, todo hace suponer que la presunta carta del señor March está escrita por su abogado señor Canals.

SE CONFIRMA LA LLEGADA A STORIL

Después de las nueve de la noche, algunas familiares del señor March y algunas personalidades políticas de marcado relieve han tenido noticias de la llegada del señor March a Storil.

También lo han confirmado las agencias.

UNA OPINION DEL SEÑOR PRADERA

Interrogado por un redactor de "La Nación" don Víctor Pradera sobre la fuga del señor March ha dicho:

—Mi impresión es que el acto realizado no puede influir nada en el estudio y resolución de su expediente en el Tribunal de Garantías.

Si existe delito por quebrantamiento de prisión, este se ha realizado después de su elección de vocal del Tribunal.

El señor March estaba bajo la jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades; pero en nada puede influir la fuga en su expediente.

Este es mi criterio.

LA AGENCIA FABRA CONFIRMA LA LLEGADA A PORTUGAL

La Agencia Fabra ha transmitido el siguiente despacho:

"Lisboa (urgente). Procedente de España ha llegado a Storil don Juan March."

UN DETALLE IMPORTANTE

La Policía y los periodistas consideran como un detalle muy importante averiguar quién fué el oficial que salió a las cinco de la madrugada del Reformatorio de Alcalá de Henares, como ha declarado uno de los centinelas.

También es muy comentado, porque esto demuestra la participación que ha tenido Vargas en el asunto, que a las cuatro de la tarde se hallaba en Alcalá un familiar de la esposa de aquél, que seguramente habría sido llamado por ésta, convencida de que su marido se iba a ausentar.

Contrasta esto con la ignorancia del director de la Prisión acerca del paradero de dicho Vargas.

SIETE DETENCIONES

A las doce y media de la madrugada los periodistas fueron recibidos por el director general de Seguridad, quien manifestó que la Policía continuaba practicando activas diligencias en relación con la fuga. Hasta el momento se han practicado siete detenciones.

Los detenidos serán interrogados para ver si tienen alguna participación en la evasión.

Se le preguntó acerca de los nombres de estos detenidos, y contestó que de momento no creía oportuno facilitarlos hasta que prestaran declaración y saber si tenían participación en el hecho, en cuyo caso serían puestos a disposición del Juzgado de Alcalá.

LO QUE AVERIGUAN LOS PERIODISTAS

Los informadores, que han seguido infinidad de pistas para averiguar cuanto pueda estar relacionado con la evasión, supieron que durante la noche última, a las siete y media, un médico y conocido periodista estuvo en una farmacia de la Puerta del Sol adquiriendo una caja de ampollas de aceite alcanforado.

Después de adquirir el producto montó de nuevo en el automóvil de que había descendido y acompañado de otra persona marchó a Alcalá de Henares.

Parece que allí entregó las ampollas a otro tercero, cuyo paradero se ignora.

LOS QUE HAN SIDO DETENIDOS

A la una de la madrugada los siete detenidos pasaron a la Brigada Social donde han sido sometidos a interrogatorio por el comisario señor Almeyones.

Después del interrogatorio fueron facilitados los nombres de los detenidos que son:

El padre de don Juan March; un hijo de éste, llamado también Juan; el director de "Informaciones", don Juan Pujol; el gerente de "Informaciones" y "La Libertad", don Juan Ordinas; el administrador de "Informaciones", don Rosendo Silva; el señor Cedillo de Pereda, amigo particular del evadido, y el abogado defensor del mismo, don Juan Antonio Canals, hijo del exministro del mismo apellido.

LOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Después de declarar extensamente los detenidos con motivo de la evasión de don Juan March, fueron puestos en libertad los siete.

DICEN ALGUNOS PERIODICOS

"Informaciones" que, como se sabe, es órgano del señor March, dice que éste ha salido de la Prisión por la puerta principal, que le ha sido abierta por el jefe que a esa hora estaba de servicio. Se llama este funcionario—dice—según creemos, Agustín Arnáiz, y no podemos menos de señalar el rasgo de valor cívico al dar libertad al detenido por su convicción de que lo estaba ilegalmente. Este rasgo merece el respeto de todas las gentes de conciencia, a quienes tenía indignadas el trato dado al señor March.

En otro suelto dice el mismo periódico, "Esta fuga remata de hecho una de las persecuciones más vergonzosas de que los enemigos de un hombre hayan podido hacerle objeto, amparándose en las pasiones de un movimiento revolucionario para saciar sus odios innobles.

Juan March no ha querido resignarse a perder la vida mansamente para regocijo de los que con tan refinada perfidia e hipocresía querían acabar con él."

"La Nación" también defiende al señor March.

A "Luz" no le extraña que la historia registre una nueva evasión y considera la de March análoga a la de Ramón Franco y a la de León Daudet de la Prisión francesa.

Lo de la injusticia que cometiera con March la Comisión de Responsabilidades es asunto del que no tiene ninguna responsabilidad el Gobierno actual. Lo de que la Justicia no sea burlada con la fuga de hoy tiene que conseguirlo la propia Justicia.

"Heraldo" no ha podido publicarse esta noche, porque por cerrar muy tarde la edición se han negado los vendedores a sacarlo a la calle.

A última hora se han vendido algunos ejemplares.

El día oficial y político

Madrid, 3.—Varias horas

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

En la entrevista que los informadores celebraron esta noche con el jefe del Gobierno, un periodista le pidió la candidatura radical por Madrid.

—Yo, hoy, no me he ocupado de nada de eso. Es asunto que lleva el señor Lerroux, y yo supongo que, debiendo salir mañana de Madrid, lo dejará terminado. Pueden ustedes verle si quieren.

—¿A dónde va el señor Lerroux?

—A Murcia y Cartagena.

Luego dijo el presidente del Consejo que el ministro de la Gobernación le había comunicado que continuaba las gestiones para buscar la solución a la huelga de la Construcción.

—¿Y de la huelga de Uso y Vestido anunciada para el lunes?

—El ministro del Trabajo nos ha dado cuenta en el Consejo de las líneas generales de una disposición ministerial en relación con ese problema, que han sido aprobadas, y supongo que lo más tarde mañana se hará pública. Pueden ustedes ver al ministro esta tarde o mañana.

—¿Han tratado en Consejo de la disposición de Gobernación sobre elecciones?

—Sí. Y han sido aprobadas las bases de esa disposición, que las desarrollará el señor Rico Avello en varias órdenes que traerá redactadas al próximo Consejo del martes.

—¿Nos puede usted dar algunos detalles de ellas?

—No. Es cosa del ministro de la Gobernación.

Son cosas que quizás perjudiquen a algunos de algunos partidos, y los beneficie desde luego en otros. De lo que se trata es de que se emita el sufragio con absoluta y plena libertad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo fué visitado por los informadores y les dijo que, en efecto, había presentado al Consejo unas bases para solucionar el conflicto de Uso y Vestido, que fueron aprobadas.

Ahora bien, hasta mañana por la tarde no les facilitaré una nota explicativa, y el domingo por la mañana aparecerán en la "Gaceta" las bases aprobadas por el Consejo.

—¿Espera usted que esas bases eviten el conflicto?

—Sí, uporque si no no las daría. Son producto de un estudio muy detenido y supongo que serán bien recibidas.

Respecto a la huelga de la Construcción dijo que no había ninguna noticia nueva y que no se atrevía a adelantar impresiones, porque estos problemas son siempre delicadísimos y cualquier juicio anticipado puede ser perjudicial para las soluciones definitivas.

LE EJECUTIVA DE LA U. G. DE T.

Presidida por el señor Besteiro, se reunió la Ejecutiva de la U. G. de Trabajadores.

Se dió por enterada de las gestiones realizadas ne el Ministerio de la Guerra y en el de la Gobernación relacionadas con la huelga de la fábrica de Trubia y de los propósitos de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo con respecto de la huelga del ramo de la construcción.

"EL SOCIALISTA" DENUNCIADO

Ha sido denunciado y recogido "El Socialista" de ayer por un suelto comentando la denuncia que fué comunicada el día anterior: "Juegan los mulos y pagan los arrieros."

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director de Seguridad fué interrogado esta tarde acerca de las informaciones publicadas por la Prensa de la mañana diciendo que el personal de Vigilancia y Seguridad de Barcelona había recibido un telegrama relacionado con la actitud observada por ciertos elementos de aquella capital con dichas fuerzas, actitud que estimaban vejatoria para el personal.

El señor Valdivia confirmó que había recibido el telegrama, pero se negó a ser más explícito.

EL SEÑOR SELVAS EN GOBERNACION

A última hora de la tarde estuvo en el Ministerio de la Gobernación el gobernador general de Cataluña señor Selvás, conferenciando extensamente con el ministro.

También ayer se dedicó el Consejo de ministros al despacho de asuntos de varios Departamentos

Madrid, 3.—Varias horas

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar, salió en primer lugar el ministro de Marina, señor Pita Romero, y, como de costumbre, entregó a los periodistas la nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la reunión.

Al preguntarle un periodista si eran ciertos los rumores circulados acerca de la evasión de don Juan March de la cárcel de Alcalá de Henares, el ministro contestó:

—El cierto. El ministro de la Gobernación les dará a ustedes cuenta de cuanto ha sucedido.

Poco después abandonaba la Presidencia el ministro de Justicia, señor Botella Asensi, quien rotundamente se negó a hablar del suceso anteriomente citado, y anunció, además, su propósito de no recibir esta tarde a ningún periodista que acudiera a su departamento para pedirle detalles o determinaciones que hubiera podido adoptar acerca de esta evasión.

El ministro de la Gobernación, cuando abandonó el salón de Consejos, fué rápidamente rodeado por los informadores, y a preguntas de éstos dijo lo siguiente:

—Me he informado en el Consejo de ministros que acabamos de celebrar de la evasión del señor March de la Prisión de Alcalá de Henares. No puedo puntualizar la hora en que esta evasión ha tenido lugar, porque acerca de este extremo nada me ha dicho en la referencia telefónica que me dió el director general de Seguridad.

El Consejo se ha enterado, y han sido circuladas inmediatamente las órdenes más rigurosas para que se monte el servicio de seguridad y vigilancia y se realicen las investigaciones necesarias cerca de las personas que visitaban en la Prisión al señor March y de los empleados de la misma.

La Dirección general de Prisiones—añadió—no ha tenido noticias de la fuga del señor March hasta el instante en que la han comunicado al Consejo de ministros, y, como he dicho, éste acordó, el conocerla, que por el Ministerio de la Gobernación y el de Justicia se hagan las averiguaciones precisas para conocer el paradero del evadido y para que se depuren las responsabilidades que hubiere.

Por las impresiones que tengo en la prisión de Alcalá de Henares se han dado cuenta de la desaparición del señor March hoy por la mañana, sin saberse si salió durante la noche. En el régimen celudar el señor March se acostaba a las nueve de la noche y, por encontrarse enfermo estaba autorizado para levantarse más tarde que los demás reclusos.

En este momento—repito—no se sabe nada de la evasión, aunque su supone que esta le haya sido facilitada por algún funcionario de Prisiones, lo que se está esclareciendo.

Por mi parte, como ministro de la Gobernación, ya digo que he tomado las más enérgicas medidas y quizás a esta hora se están realizando detenciones sensacionales entre los visitantes del señor March, personas todas ellas de categoría.

Mi impresión personal es que al evadirse el señor March se ha inhabilitado políticamente como vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y como candidato a diputado a Cortes por Baleares.

El ministro de la Gobernación se despidió de los periodistas, diciéndoles que las medidas adoptadas eran muy enérgicas y que hasta ahora se han cerrado las fronteras.

Preguntado el jefe del Gobierno por los periodistas acerca de la fuga de March, confirmó la evasión, diciendo que se habían tomado medidas para la detención de algunas personas a las que se cree comprometidas en la fuga.

Un periodista le dijo que el ministro de la Gobernación ha afirmado que las detenciones que se realizarían serían sensacionales y el señor Martínez Barios respondió que el propósito del Gobierno es detener a todos cuantos, directa o indirectamente, hayan intervenido en este asunto, por lo cual serán sensacionales.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo de ministros facilitada a la terminación de la reunión, conteniendo los acuerdos adoptados en la misma, dice lo siguiente:

Presidencia.—Modificando el decreto de 5 de enero de este año, sobre la dirección política y la intervención administrativa del Protectorado de España en Marruecos y de nuestra acción en Tánger.

Guerra.—Decreto proponiendo que los militares que cesen en sus cargos por sufragio o de gobernadores civiles u otros de índole civil de igual o superior categoría tengan derecho de preferencia durante dos años para ocupar las vacantes de su clase en la plaza donde presten sus servicios al ser elegidos o designados.

Idem disponiendo que los generales y sus asimilados en situación de primera reserva colocados en destinos activos cesen en los mismos al cumplir la edad reglamentaria para el pase a la segunda reserva, y que los de esta última situación actualmente desempeñando servicios en activo continúen en los mismos hasta que por el ministro de la Guerra se determine que cesen en ellos.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Marina militar a don Antonio Azarola Gresillón.

Idem nombrando a don Manuel Benítez Inglott subsecretario de la Marina militar.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro de la Gobernación del orden público en España.

Examinó sus aspectos sociales, electorales y de delincunecia común, y prestó atención preferente a los medios más adecuados para llegar a la solución rápida de la huelga del ramo de la construcción en Madrid.

Sometió a la consideración del Consejo algunas medidas que habrán de ser recogidas en una circular, encaminadas a prevenir incidentes y colisiones en la propaganda y actos electorales.

Se examinó el cuadro de la delincuencia común, que habrá de ser disminuído con la aprobación del proyecto del ministro de Justicia encaminado a la habilitación de locales para recoger individuos, con arreglo a la ley de vagos y maleantes.

Adelantó el Consejo los extremos fundamentales del proyecto de decreto sobre el Patronato de Ciegos, sobre el cual deliberará el Consejo en su primera reunión.

Se estudiaron también las órdenes preparadas para evitar violencias en las elecciones, coacciones y ejercicio del derecho del sufragio.

Hacienda.—El Consejo aprobó una propuesta de los ministros de Hacienda y Obras Públicas dictando las normas a que ha de ajustarse el pago a la Siderúrgica del Mediterráneo del pedido de carriles ferroviarios concertado en virtud de la autorización concedida por decreto de 24 de octubre último.

Instrucción Pública.—Construcción de un edificio con destino a dos escuelas con tres secciones cada una para niños y niñas en Morrel (Tarragona).

Idem de dos escuelas graduadas para niños y niñas con tres secciones en Pina de Ebro (Zaragoza).

Idem de dos escuelas graduadas para niños y niñas con tres secciones cada una en Villamanán (León).

Concesión de la condecoración de la República al funcionario de este Ministerio, don Federico Rubio, que será jubilado el 5 del corriente, por haber trabajado durante cuarenta y cinco años en este Ministerio.

Obras Públicas.—Aprobación de los expedientes de subvención para abastecimiento de aguas a los Ayuntamientos de Pivilla de los Barruecos (Burgos), y de Munilla (Logroño).

Decretos nombrando ayudantes mayores a los de segunda y tercera clase don Antonio Gracianid, don Alfredo Pérez Avia, don Isidro Castell Ortún, don Isidro Gómez Lorenzo, don Juan Ramón González y don José Prados Vera."

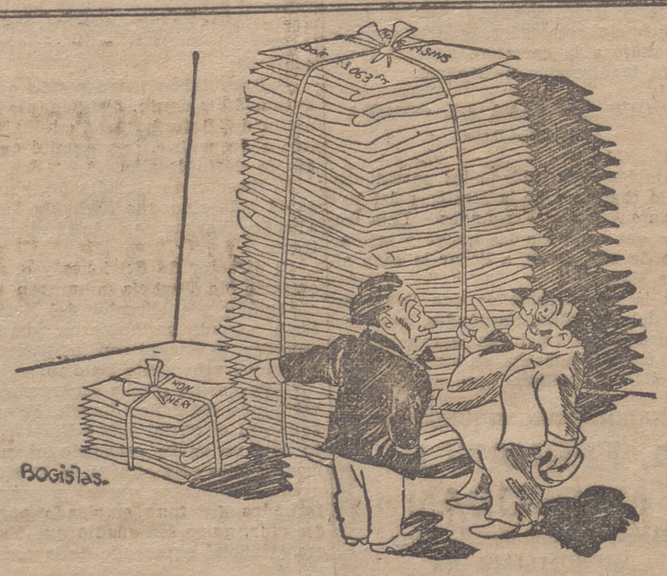

RECUERDOS DE DON JUAN

—Estas son las cartas de amor de las mujeres que me han querido.

—¿Y el paquete grande?

—Son sus facturas.

(De "Ric et Rac", de París)

KAY FRANCIS

una de las mujeres de la pantalla de mayor renombre mundial, más elegante y seductora que nunca, y

VILLIAM POWELL

son los protagonistas de

VIAJE de IDA

Amor, celos, pasiones e intrigas, en un ambiente refinado, de gran mundo.

Una superproducción WARNER-BROS 1933-1934 soberbia por todos conceptos

EN ESPAÑOL

MAÑANA, DOMINGO, en el

CINEMA SOCIAL

Frontón Logroñés

HOY

Frontón Logroñés

MAGNO ACONTECIMIENTO

Estreno de la portentosa película

La Marca de los Cuatro

Argumento inspirado en la más extraordinaria aventura de "Sherlock Holmes"

La portentosa imaginación del gran novelista ARTHUR CONAN DOYLE, creador de la más interesante aventura del novelesco detective, está encarnada por el gran actor ARTHUR WONTNER con fidelidad insuperable. Una intriga plena de interés; un film cuya emoción difícilmente será superada por ningún otro de este género.

BARCELONESAS

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

BARCELONA.— Se reunió la Junta mixta de Seguridad de Cataluña, llegándose a un completo acuerdo respecto al traspaso de los Servicios de Investigación y Vigilancia, habiendo quedado completamente salvaguardados los intereses de los funcionarios.

Estos tendrán la posibilidad de continuar sus servicios en el Estado, teniendo la Generalidad la obligación de respetarles en sus puestos.

Se aseguran los derechos pasivos por parte de la Generalidad y del Estado.

Se efectuará el traspaso verticalmente.

Se establece la posibilidad para la revisión de los acuerdos.

El nombramiento de los empleados al mando de los Servicios de Investigación y Vigilancia, se concederá dentro de la escala activa del ejército, quedando para la Generalidad la facultad libre de designar a los interesados.

UN MITIN CON ALBOROTOS

En el cine Bohemia se celebró un mitin de propaganda electoral de Acción Republicana y Partido Nacionalista de la Esquerra, viéndose concurridísimo. Intervinieron, entre otros oradores, los señores Lluhi, Hurtado y Nicolau D'Olwer, siendo muy aplaudidos.

Al comenzar a hacer uso de la palabra los oradores, varios individuos les interrumpieron. Avisada la Jefatura de Policía de lo que ocurría acudieron al cine guardias de Asalto. Estos se limitaron a expulsar a los alborotadores, restableciéndose el orden.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES BARCELONESES

Se comenta mucho la actitud de los radicales, pues han enviado un escrito al señor Maciá pidiendo que se forme con ellos un bloque de izquierda en Barcelona.

Acerca de este asunto no se ha querido dar ninguna referencia en la Generalidad.

En esta se celebró esta mañana una reunión y sobre lo tratado se guarda absoluta reserva.

Parece que se ha estado discutiendo la candidatura. Hay algunos que son partidarios de hacer un frente de izquierdas, pero predominan en la Ezquerra los adversarios de los radicales.

Se puede, desde luego, dar por seguro que no será aceptada la propuesta de los radicales al señor Maciá.

EL FRENTE UNICO, AL LADO DE LAS AUTORIDADES

Esta mañana estuvo en el Gobierno general una Comisión del Frente Unico de Luz y Fuerza para protestar de la actitud del Sindicato Unico de que se declare mañana la huelga.

Los comisionados manifestaron que están al lado de las autoridades.

INCIDENTE EN LOS PASILLOS DE LA AUDIENCIA

Esta mañana, en los pasillos de la Audiencia, se produjo un pequeño incidente entre un abogado que ostenta el título de marqués y un procesado por estafa.

De la discusión pasaron a las manos y tuvieron que intervenir los guardias de Asalto que por allí se encontraban.

UNA CUESTION DE COMPETENCIA JUDICIAL

En el Juzgado número 4 se está tramitando una cuestión de competencia del actor Enrique Borrás, por una denuncia de los hermanos Astrana Marín y José María Monteagudo por la representación en Madrid de la obra "Otelo", traducida por dichos autores, y cuya denuncia, a juicio de Borrás, debe tramitarse en Barcelona y no en la capital de la República.

CONFLICTOS SOCIALES

En Suria, por solidaridad con los obreros huelguistas, se ha declarado el paro general. Este alcanza a 1.200 obreros y la tranquilidad es absoluta.

Se espera que el paro sea de 24 horas.

* * *

En Palafrugell se han declarado hoy en huelga los obreros corchotaponeros por no habérseles concedido las mejoras que tenían pedidas.

El paro afecta a dos mil trabajadores, y el alcalde de aquella localidad realiza gestiones para resolver el conflicto.

TEATRO MODERNO

HOY SABADO FORMIDABLE ESTRENO M. G. M.

EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

Por IRENE DUNNE, LIONEL ATWIL, PHILIS HOLMES y UNA MERKEL

CUATRO ARTISTAS DE PRIMERA FILA EN ESTA GRAN SUPERPRODUCCION

Un film que debe ser visto por todos los amantes del mundo.

Una trama que muestra todos los matices del alma de una mujer superior.

La heroina, IRENE DUNNE, conquista con esta obra el sitio privilegiado de los grandes "astros"

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

UNICO DIA

En un pueblo de Granada resulta un hombre muerto en agresión durante un mitin

GRANADA.—En Montejicar y con ocasión de un mitin organizado por el partido radical, se han producido unos sucesos de resultas de los cuales hay heridas algunas personas, una de ellas de tal gravedad que se teme fallezca de un momento a otro.

Por la mañana habían llegado para celebrar actos de propaganda radical el candidato señor Sanz Blanco y los señores Veruela y Lirón.

En el teatro, completamente lleno, los discursos fueron pronunciados en medio de grandes aplausos y no hubo incidentes.

Terminado el mitin, los oradores, acompañados de algunos vecinos, se trasladaron a Montejicar.

Al entrar en ese pueblo, observaron que un reducido grupo los recibió a gritos, pero no le dieron importancia y se trasladaron al Centro Agrario, donde había de celebrarse el acto.

El Centro fué invadido por la multitud en espera de que comenzaran los discursos.

Cuando el público llenaba el salón y se esperaba un rato para dar lugar a que regresaran los agricultores que estaban en el campo, en este intervalo y sin que nadie sepa cómo, sonó un disparo precedido de una pedrea y a continuación se convirtió en un verdadero tiroteo.

Poco después era recogido del suelo un hombre herido, que presentaba un balazo en la cabeza con orificio de entrada por el parietal izquierdo y salida por el derecho, siendo la herida calificada por los médicos como mortal de necesidad.

Asimismo fueron asistidas varias personas de heridas de pedradas y entre ellas una mujer y una niña.

Según las impresiones recogidas del suceso, se produjo como una verdadera emboscada preparada de antemano.

Uno de los los chóferes que trasladaron a los oradores oyó una conversación de varios vecinos, uno de los cuales decía al otro: "No te vayas que desde aquí se oirán los tiros. A ver si creen que lo van a dar cuando no lo ha podido hacer Carreño"—refiriéndose al ex-diputado socialista.

Seguidamente les avisaron a los chóferes la intención de algunos individuos de prender fuego a los coches.

La agresión se inició a pedradas y se da la circunstancia de que en la calle donde está el Centro Agrario, no hay ya piedras, pues está adoquinada y, por tanto, las tuvieron que llevar los agresores.

Noticias de Sevilla

SE DA DE BAJA EL JEFE REGIONAL DEL SINDICALISMO

SEVILLA.—Miguel Mendiola, jefe regional de la C. N. T. de Andalucía nota dándose de baja en la C. N. T. y anunciando su retirada de la actividad política.

Dicha nota ha causado sensación entre los obreros.

AGRESION DE LOS EXTREMISTAS

En la barriada de Nervión, los extremistas agredieron a los afiliados a Acción Popular, hiriendo levemente a dos de ellos.

LOS CINES

Numeroso público acudió ayer a las distintas secciones verificadas en el Cinema Social y Frontón Logroñés, para presenciar la proyección de la película "Pájaros de noche", que se estrenaba y de la que es protagonista Anny Ondra con Ivan Petrovich, artistas que gozan del favor del público.

Sin que podamos decir que la cinta es de las mejores de Anny Ondra, es justo reconocer que está bien hecha, hace reir con estrépito y pasar un rato muy agradable que es la misión principal del arte de la pantalla.

Para hoy se anuncia en el teatro Moderno un estreno en el que intervienen cuatro artistas de categoría: Irene Dunne, Lionel Atwil, Philis Holmes y Una Merkel. Se titula la cinta "El secreto de Madame Bianche" y su asunto es muy interesante. Se trata de una película verdaderamente selecta que ha sido muy elogiada por las revistas del Cinema.

En el Frontón Logroñés se estrena una cinta de aventuras de la colección que ha hecho célebre al novelista inglés Conan Doyle. "La marca de los cuatro" que tiene un argumento intrigante que se encarga de desenmarañar en su calidad de detective, el famoso artista Arthur Wontner, que realiza una admirable labor.

Candidaturas y actos electorales en los cuales menudearon los incidentes

El señor Lerroux recibió esta noche en su domicilio a los periodistas.

Estos le preguntaron si podía facilitar la lista de los candidatos de su partido por Madrid y contestó que tendría que resolver esta noche algunas consultas para el acoplamiento; que si terminaba muy tarde no podría facilitarla esta noche, y que lo haría mañana antes de emprender su viaje a Murcia y Cartagena.

* * *

En el teatro Variedades se ha celebrado un acto socialista en el que han tomado parte los señores Saborit, Muiño y otros.

Un interruptor ha sido abofeteado y expulsado del salón. Se llama Justo Villarin.

* * *

CORDOBA.—Ha quedado ultimada la coalición de derechas y agrarios con los siguientes señores: José Tomás Valverde Castilla, independiente; Miguel Cabrera Castro, Laureano Fernández Martos, José Montero Tirado y José Medina Togores, de Acción Popular Agraria; Antonio Navajas Moreno y José Navarro González, agrarios; Antonio Herruso Martón y Félix Moreno Ardanui, republicanos conservadores, y Rafael Mir Heras, progresista disidente.

* * *

TARRAGONA.—La asamblea provincial de la Ezquerra catalana ha proclamado la siguiente candidatura por Tarragona:

Daniel Mangrane, de Tortosa; Joaquín Llorens, alcalde y recaudador de contribuciones de Falset; José Pujón Font, de Vendrell; Juan Sentis, secretario de la Cámara de Comercio de Reus, y Amós Ruiz Lecina, ex-diputado socialista por Tarragona.

Los demás partidos de izquierda irán a la lucha en coalición.

A virtud de orden recibida, ha sido eliminado de la candidatura de derechas el candidato radical. Obedece esta medida a la ruptura de la coalición con la Lliga.

* * *

GRANADA.—Se ha celebrado un mitin socialista con enorme entusiasmo. El ex-ministro don Fernando de los Ríos fué constantemente ovacionado.

* * *

MALAGA.—Se había anunciado, para celebrarlo hoy, un mitin socialista en el que tomaba parte don Indalecio Prieto. Al llegar el ex-ministro a esta capital se congregaron en la estación numerosos obreros ferroviarios afectos a la Confederación, quienes prorrumpieron en gritos contra los socialistas. Los guardias de Asalto tuvieron que despejar.

Como el señor Prieto llegó indispuesto, hubo de suspenderse el mitin.

No falta quien asegura que la suspensión obedeció al temor de que se produjeran desagradables incidentes.

* * *

VALENCIA.—Se ha celebrado un acto derechista con asistencia del señor Lamamie de Clairac, produciéndose varios incidentes que impidieron la terminación normal del acto, registrándose diversas agresiones.

* * *

SAN SEBASTIAN.— En el Frontón Urumea, completamente lleno, se celebró el acto organizado por Acción Republicana, en el que al presentarse el señor Azaña, fué objeto de una calurosa ovación.

Vengo—dijo—a alentar la obra iniciada aquí en 1930, esa obra que ahora está amenazada de parálisis.

La República alentará la autonomía de las regiones que autoriza la Constitución. Vuestro Estatuto será igual al Estatuto de Cataluña.

En la cuestión religiosa, la República no ha hecho más que instaurar la libertad. No ha habido persecución para nadie.

En las relaciones de la Iglesia y el Estado se instauró un régimen, que es el que impera en otros países.

La política social no ha rebasado las justas normas que establece la Constitución. Falta todavía por aplicar la Reforma Agraria y aprobar las leyes de Arrendamientos rústicos y de rescate de los bienes comunales.

El señor Azaña terminó haciendo un llamamiento a Vasconia para que coopere con las demás regiones a engrandecer a España.

Fué muy ovacionado.

Mañana, el señor Azaña irá a Pamplona para asistir a otro acto análogo.

* * *

HUESCA.— Un mitin radical-socialista que debía celebrarse hoy en Barbastro fué suspendido porque don Marcelino Domingo fué acogido hostilmente.

* * *

En Boltaña, se suspendió también otro mitin de derechas por impedirlo en vecindario.

NUEVAMENTE la gran artista RAQUEL MELLO será aplaudida MAÑANA, DOMINGO por el público de Logroño en su magna creación

VIOLETAS IMPERIALES

Reedición sonora de esta inolvidable película, hecha con suma exquisitez, impecable propiedad y suntuosa presentación.

PARTES Y CANCIONES EN ESPAÑOL

ESTRENO y UNICO DIA MAÑANA, DOMINGO EN EL

Teatro Moderno Y Teatro Bretón

Los conflictos sociales

Madrid, 3.—12 noche

HUELGA SUSPENDIDA

Esta noche se celebró en la Casa del Pueblo la asamblea de dependientes del Uso y del Vestido, para ver si se ratificaba el acuerdo de huelga para el próximo lunes; pero, en vista de que interviene el Gobierno, se acordó aplazarla, dando un amplio voto de confianza al Comité para que si lo cree conveniente, la declare en cualquier momento.

LA HUELGA EN TRUBIA

OVIEDO.— Continúa sin resolverse la huelga de obreros de la fábrica de cañones de Trubia.

Hoy ha cerrado el comercio, haciéndose difícil el abastecimiento de artículos de primera necesidad.

LOS CAMPESINOS DE SANLUCAR

SEVILLA.— En Sanlúcar la Mayor los elementos afiliados a la U. G. T. han anunciado la huelga de campesinos.

En su vista, ha marchado el gobernador civil en automóvil a dicho pueblo, para ponerse al habla con patronos y obreros, a fin de ver la manera de evitar el conflicto.

LA HUELGA DE JAEN

JAEN.— Continúa la huelga general en todos los gremios.

El día transcurre con tranquilidad. La huelga es por solidaridad con los obreros del ramo de la construcción.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 3.—12 noche

PETICIONES DE PENA DE MUERTE

Para los días siete y diez del actual están señalados los juicios orales por el asesinato del Luciana Rodríguez Narro, "La Encajera" y del tabernero Mariano Mejino.

Por ser unos mismos los autores, integran un solo sumario.

El fiscal pide para los dos procesados la pena de muerte.

VARIOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

BURGOS.—En la estación de Villaquirán de los Infantes esta mañana al llegar el sudexpreso de Madrid se precipitó sobre el mercancías 1.047 que se hallaba tomando agua.

A consecuencia del choque descarrilaron la máquina del expreso y siete vagones del mercancías, el último de los cuales se encaramó sobre la máquina.

Han resultado heridos el maquinista y fogonero del expreso.

El maquinista del mercancías se salvó porque al ver avanzar el expreso se arrojó al suelo.

Hay también heridos 13 viajeros aunque de carácter leve. Fueron asistidos por un médico mejicano que viajaba en el expreso.

La vía quedó interceptada y ha llegado un tren de socorro habiendo dejado una vía sencilla entre Estepar y Villaquirán que es por donde se hace el servicio.

DETENIDO CON TRES PISTOLAS

PALENCIA.—La Policía tenía noticias de que habían llegado a la ciudad algunos pistoleros y se dispuso a su captura, montando un servicio de vigilancia, por el cual sorprendieron a tres individuos sospechosos, que huyeron, bien que los policías lograron detener a uno de ellos llamado Teodoro Aparicio al que le encontraron tres pistolas.

VIOLENTO INCENDIO

AVILA.—En el pueblo de Cabezas un violento incendio destruyó varias casas propiedad del alcalde Toribio García.

UNA PRODUCCION BELLISIMA, TIERNA Y DULCE, COMO EL FAMOSO (SEPTIMO CIELO DEL CINE MUDO) ESO ES

HUERFANOS EN BUDAPEST

HABLADA EN ESPAÑOL

y cuyos protagonistas son: La espiritual LORETTA YOUNG Y el joven actor GENE RAYMOND UN EXITO DE LA CASA "FOX"

OLYMPIA

PRESENTARA MAÑANA DOMINGO ESTE ACONTECIMIENTO

ULTIMA HORA

EN GOBERNACION FACILITAN NOTICIAS SOBRE VARIOS SUCESOS

Madrid, 4.—3 madrugada.

De madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que la huelga de Toledo había terminado sin incidentes.

En Tenerife continúan desarrollándose normalmente los conflictos sociales, así como los agrícolas del Norte de la isla.

La huelga de Jaén continúa en el mismo estado.

En Santa Cruz de la Zarza se celebró un mitin de derechas, en el que hablaron los señores Molina Nieto y Madariaga. El gobernador adoptó medidos, por las cuales la Guardia civil pudo evitar varios intentos de agresión por distintos grupos.

En Callosa del Segura se celebró también un mitin fascista, en el que hablaron los señores Canalejas y Del Moral. El público quiso entrar en el local, no consiguiéndolo. Se cruzaron algunos disparos, sin víctimas. El mitin se celebró sin más incidentes.

El gobernador me comunica que las noticias confirman que los oradores excitaron al público a que saliese a la calle y agrediesen a los que esperaban fuera y como considero esto un delito o por lo menos la inducción a la comisión del mismo, he ordenado al gobernador que dé cuenta al Juzgado, porque así como el Gobierno protege la libertad de propaganda, no puede amparar la inducción al delito.

En Castellón se celebró otro mitin de derechas, en el que hubo algunos incidentes, sin otras consecuencias, porque protegía la Guardia civil el local donde se celebraba el acto. El señor Lamamié de Clairac protestó de las precauciones adoptadas; pero todos los demás oradores, incluso el comité agrario, agradecieron la mediación de un capitán de la Guardia civil que con su gestión evitó que se registraran choques.

El gobernador de Huelva me comunica que han sido detenidas varias personas que se dedicaban a la trata de blancas y tres muchachas que conducían en combinación con agentes de Ceuta y Melilla.

El señor Rico Avello continuó diciendo que el presidente de la República había estado en Alcazarquivir, llegando a Larache en la tarde de hoy.

Dijo también que le acababan de hablar de Barcelona, donde había hoy la impresión de que la huelga de los ramos de agua y luz, que afectará a unos 500 obreros de la F. A. I., ha sido aplazada por ocho días.

Respecto a la evasión del señor March —terminó diciendo—no tengo nada nuevo que decirles después de las manifestaciones que hice en la Presidencia.

Un periodista le preguntó si era exacta la noticia de la llegada del señor March a Storil, contestando que no tenía confirmación oficial.

También se le preguntó si era cierto el rumor circulado esta madrugada por Madrid sobre la fuga de Sanjurjo del penal de Santoña.

El ministro contestó que ignoraba este asunto.

También confirmó que en Madrid se habían practicado algunas detenciones relacionadas con la evasión del señor March.

PASANDO EL TIEMPO

Empieza a sentirse el invierno. Cuando no luce el sol, aunque no sea, más que a ratos, el termómetro sube despaciosamente y como ayer se queda muy bajo. No más que a 13'5 grados llegó al sol (?) y a 11'8 a la sombra y si en su descenso en la madrugada no bajó de siete, fué porque nos abrigó un poco la capa de nubes, que luego, durante el día, no sólo dió al ambiente la nota gris y triste, sino que se resolvió en un poco de lluvia que, según el pluviómetro, a las seis de la tarde había sido de medio litro por metro cuadrado.

Es de creer que hoy no tengamos tampoco un cielo claro y alegre.

El barómetro, que en la mañana de ayer señalaba una presión de 730 mms. había descendido a 727'6 a última hora de la tarde.

Tampoco está nada claro el firmamento electoral. Se sabe que "ruedan por él" astros y asteroides de varias magnitudes; pero no se les ve y va a tenerse que hacer muy "de noche" para que se advierta un poco su luz.

Pronto notaremos qué órbita recorre cada uno de ellos; pero de momento poco puede saberse ni calcularse siquiera. Cada día se señala un nuevo descubrimiento, y por este camino, sí los electores de la provincia quieren dedicarse a un astro, como las mujeres se dedicaban a una flor, van a poderse dar el gusto de tener para cada cual un santo político de su especial y única devoción. Vayan y vengan candidatos. Así al menos no habrá quién diga que no tiene dónde elegir.

C. M.

MAS DEL EXTRANJERO

FORMIDABLE TORMENTA

LA HABANA.— Se ha desencadenado un violentísimo temporal, con lluvias torrenciales y repetidos ciclones, que han causado enormes daños, destruyendo regiones enteras.

El número de muertos hasta ahora es el de dieciocho.

El río Cauto se ha desbordado, inundando y hundiendo numerosas viviendas.

En Villapalmera hay doce muertos y cuatro en Palma.

UNA BOMBA HIERE A VEINTE POLICIAS

LA HABANA.— La Policía descubrió una gran bomba en San Benigno, y con grandes precauciones la recogieron para transportarla al puesto de Policía. La bomba, que contenía un mecanismo de relojería, estalló cuando la Policía la llevaba, resultando seis policías mortalmente heridos y otros catorce más o menos graves.

* * *

LA HABANA.— Es general la huelga en la provincia de Oriente. La vida en Santiago está completamente paralizada. Los maestros de las escuelas de Camagüey y de Santa Clara se han declarado en huelga. Continúa la huelga en la azucarería de Jaronau. También se han declarado en huelga los obreros de las azucarerías de Conchita.

INGLATERRA SE ARMARA CON AUTOGIROS Y AVIONES DE CAZA

LONDRES.— La aviación militar británica va a adoptar un aparato autogiro que será destinado a los mandos de división y que permitirá asegurar la unión con las divisiones del Ejército.

Además ha de poner en servicio cierto número de biplanos de caza, que podrán operar igual de noche que de día. Poseen esos aparatos como condición singular una velocidad ascensional considerable y van armados con seis ametralladoras. Su velocidad media es de trescientos kilómetros.

LOS HUELGUISTAS DE DETROIT COMETEN ACTOS DE VIOLENCIA

DETROIT.— Más de dos mil quinientos huelguista llegaron en trescientos automóviles, penetrando en varias fábricas de material, en las que han ocasionado daños importantes. Además, fueron volcados varios coches y camiones.

La Policía salió a su encuentro, pero los huelguistas se dieron a la fuga. En una de las colisiones resultó un herido, habiéndose practicado varias detenciones.

EN MEJICO "RESUCITA" UN FILON AURIFERO

MEJICO.— La riquísima mina de oro denominada "María Sánchez", que fué un filón casi maravilloso que se perdió hace ciento diez años, ha resurgido, pues se ha descubierto en la misma mina un nuevo filón.

El descubrimiento lo ha realizado el inglés Norman Kouris, y la noticia de la "resurrección" de este filón ha causado gran sensación entre la gente que se preocupa de la riqueza del oro.

INUNDACIONES EN ALBANIA

TIRANA (Albania).— Han resultado veintiséis muertos y cuatro heridos a consecuencia de las desastrosas inundaciones de Premedi, en el Sur de Albania. Las recientes lluvias torrenciales han sido causa de que el río Viosa rompiese los diques y se precipitase por la ciudad, arrasando cuanto encontraba a su paso. Veinte casas están en ruinas.

El Presidente de la República en Alcazarquivir

ALCAZARQUIVIR.—A las once de la mañana llegó a esta población el presidente de la República señor Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, señor Iranzo y el séquito.

Después de saludar a las autoridades, presenció el desfile de las fuerzas militares de la guarnición y el de 5.000 kabileños que acudieron a recibir al presidente.

En el Consulado de España se celebró una recepción y luego visitó al cuartel de las Fuerzas Regulares y el Grupo escolar España.

Al mediodía se celebró un banquete en honor del jefe de Estado.

Teatro Bretón

Gran compañía de comedia de CARMEN ECHEVARRIA

DEBUT el próximo martes, 7, con el ESTRENO de la graciosísima comedia de Muñoz Seca

EL REFUGIO

Dos horas en franca carcajada. 4 únicos días de actuación 4

ABONO.—Continúa abierto en la forma acostumbrada, para 4 funciones Vermouth y 3 Noche.

Los abonados a la compañía anterior, pueden renovar su abono durante todo el día de hoy, admitiéndose nuevos abonados los días 5 y 6.

PRECIOS ECONOMICOS

Detalles: en la CONTADURIA DEL TEATRO

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

Anunciada oficialmente la convocatoria para elevado número de plazas La preparación completa para estas oposiciones comenzará inmediatamente Informes: D. César Urtubia, oficial del Cuerpo general y Abogado. de 4 a 8. Vara de Rey, 10, segundo, derecha.

CANTINAS ESCOLARES

QUESTION TERCERA: PROYECTO DE REGLAMENTO

No puede funcionar bien una Institución, sin tener su reglamento por el cual se rija, renovado con la frecuencia necesaria y por acuerdos unánimes, según lo exijan las circunstancias del año en que funcione.

De ahí las muchas consultas hechas sobre este extremo, y que hoy quedan contestadas dando, en normas generales, un proyecto de reglamentación, y que desde luego, cada pueblo ampliará debidamente y lo modificará en sus casos particulares de acomodación.

Art. 1.° Se constituye un Patronato o Junta local de Cantinas Escolares en el pueblo de X, con domicilio social en X, y con objeto de auxiliar a los niños pobres que asisten a las escuelas nacionales, proporcionándoles alimento suficiente y nutritivo. Si sus recursos lo permiten, podrán disfrutar de este beneficio los niños que pertenezcan a escuelas no nacionales y sean tan necesitados como aquéllos.

Art. 2.° Se establecerán Cantinas en todos los grupos escolares y en aquellas escuelas céntricas, donde puedan asistir los de varias escuelas unitarias.

Art. 3.° El Patronato será formado por toda la Junta local de primera enseñanza; por todos los que pertenezcan a la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento; un representante de la Junta de Menores; el señor alcalde, y cuantas personas se juzgue han de realizar una labor provechosa.

Art. 4.° La Junta local constituirá la Permanente; podrá agregar a ello alguna persona que, por su vocación, sirva en este cometido de gran ayuda. La Permanente dará impulso a la obra. El Patronato se reunirá cuando lo ordene el presidente y cuantas veces lo estime necesario la Junta local.

Art. 5.° El Presidente, secretario y Tesorero, serán elegidos por el Patronato; podrán ser en años sucesivos reelegidos, si así lo estiman la mayoría de los vocales. Deben recaer estos nombramientos en personas que sientan la obra y puedan cumplir con el trabajo que ello representa.

Art. 6.° El Patronato procurará: (a) Conseguir el mayor número de aportaciones y ayudas económicas por los medios mejores posibles. (b) Acordar la inversión de fondos; examinar y aprobar si procede, las cuentas presentadas por la Permanente. (c) Señalar el número de niños que hayan de ser beneficiarios de la cantina. (d) Aprobar los menús que hayan de darse. (d) Aprobar el nombramiento de aquellas personas que hayan de agregarse a la Junta local.

Art. 7.° Son funciones de la Junta local: (a) Ser ponente al indicar ante el Patronato, las reformas que hayan de hacerse en el año futuro, respecto a organización. (b) Poner en práctica los acuerdos tomados por el Patronato y que constituirán el plan a desarrollar. (c) Administrar los fondos y recibir los ingresos, siempre dentro de lo acordado. (d) Proponer al personal subalterno y acordar la remuneración de su trabajo. (e) Resolver las reclamaciones que hubiere sobre designaciones de comensales, alegando una mayor necesidad. (f) Velar porque las designaciones de los maestros para sus niños se ajusten a las normas reglamentarias establecidas. (g) Delegar, si lo cree conveniente, en el Director o Directora del Grupo Escolar en que funciona la Cantina, y en los demás maestros del grupo, la organización interna de comedor, cocina, etc., siempre dentro del plan acordado.

Art. 8.° Las personas y sociedades que abonen un donativo de X pesetas mensuales, tendrán derecho a nombrar un representante en la Patronato.

Art. 9.° Los fondos no se distraerán más que en el sostenimiento de Cantinas, de tal modo que, si se hubiera de dar vestido, calzado, etc., se haría por medio de recursos extraordinarios y ajenos a éstos.

Art. 10.° Una vez fijado el número de niños beneficiarios, el Consejo local lo comunicará a los directores de las escuelas, y éstos enviarán relaciones de nombres, con los años, vivienda, escuela a que asisten, causa de tener que comer en la Cantina, etc., y los colocará en orden a estas necesidades: huérfanos, hijos de viudo, idem de viuda, idem con padres enfermos, sin trabajar accidentalmente, vivienda muy lejana, familia muy numerosa, causas todas muy atendibles.

Art. 11.° Si son más los peticionarios que las plazas que pueden concederse, pueden alternar por meses unos y otros, aunque se desvirtúa algo el resultado de la Cantina, ya que en unos perderá lo que en otros gane.

Art. 12.° Los niños asistirán al acto de la comida (si en la Cantina se admiten niños ajenos al Grupo Escolar), con un contraseña recibida en su Escuela propia, y a la cual devolverá por la tarde. No podrá, pues comer, quien no haya ido a la Escuela. En esto han de ayudar todos los maestros para que no se pierda nunca el calificativo "de Escolar".

Art. 13.° La contraseña que un niño tenga podrá anularse, si hubiese niños con necesidades mayores.

Art. 14.° La Cantina funciona desde noviembre hasta el mes de abril, ambos inclusive, y solamente en los días de clase.

Art. 15.° Los maestros y maestras deberán formar un turno para presenciar el acto de la comida y educar con sus consejos cuantas deficiencias se cometan por los niños en el acto de comer. También, a ser posible, intervendrán las maestras con las niñas mayores, tanto para realizar muchos de los servicios, como para aprovechar la cocina, dando en ella algunas enseñanzas del hogar.

Art. 16.° Las suscripciones pueden hacerse desde 0'25 pesetas, 0'50 pesetas, etc., y serán mensuales, aunque pagadas por meses, trimestres, año, según lo prefieran. Pueden admitirse especies de las que se gasten en las comidas. También hay quien pueda querer y será laudable, sufragar el gasto total de un niño o de varios durante el curso.

Art. 17.° La comida se compondrá de pan y de dos platos; bien sea uno de cocido y otro de carne, huevos, bacalao, etc., o también si se prefiere un plato sustancioso solamente, y ración de postre.

Art. 18.° Cada niño tendrá por separado su cubierto, vaso, servilleta, plato, etc. Habrá lo necesario para guisar, limpiar fregar, lavar etc. Se procurará que el comedor, en su instalación, aunque sea modesta, no presente aspecto de Comedor de caridad, sino de comedor alegre y simpático, donde come con sus compañeros admirablemente.

Art. 19.° Si los recursos lo permitieran, y no faltase para los pobres, debe el Patronato tener el deseo de llegar a que en todo comedor, haya siempre algunos niños pudientes, pocos y por turno, del Grupo Escolar, donde funciona la Cantina; es así la obra mucho más educativa a la vez que sigue siendo benéfica. Entonces es cuando se quita el aspecto de limosna por completo. También para los pudientes es una bonita enseñanza y un buen recuerdo.

Art. 20.° Podrá modificarse este Reglamento en sucesivos acuerdos del Patronato y tomados en Junta general. En caso de disolución del Patronato, los fondos y enseres se destinarán a fines análogos a los que se destinaban anteriomente.

Nota.—Este Reglamento será aprobado por el señor gobernador; Ayuntamiento local y Consejo provincial de primera enseñanza.— **Juana Madroñero, María Cruz Rubio; V.° B.° Rodolfo J. Zuazo.**

Las negociaciones comerciales franco-españolas y el acuerdo sobre vinos

Madrid, 3.—12 noche

Al tratar "El Sol" de las negociaciones comerciales con Francia, escribe:

"Efectivamente, el acuerdo existe, consistiendo en aplazar para una fecha posterior el arreglo definitivo, y, entre tanto, que siga rigiendo el "avenant" que antes habíamos firmado. En el nuevo período, los franceses transigen con no exigir el cumplimiento de algunas de las condiciones que presentaban como base de los nuevos tratos. En cuanto a sus coñacs, para los que pedían derechos reducidos, se ha accedido a la rebaja de tarifas arancelarias.

Por lo que hace a las maderas de embalaje, las exportaciones de España habían sufrido una caída vertical, y la reducción que se acepta perjudica poco.

Los franceses han accedido a que sigan disfrutando de las ventajas del régimen anterior nuestros vinos, cuyo contingente se eleva hasta el 70 por 100 de la cifra que antes era corriente, contingente que es lo mismo que decir que España podrá hacer su exportación acostumbrada a este país, puesto que nunca había conseguido cubrir, en el régimen de contingentes de los vinos, los que habían sido señalados.

Conviene señalar que hasta el momento de finalización de este acuerdo provisional, período de tregua durante el cual se podrán continuar las negociaciones para preparar un acuerdo definitivo, elaborado sin premuras, se han conseguido también algunas ventajas para los contingentes de frutas y legumbres, dando cierta holgura a la campaña de estos meses.

Hemos procurado ampliar nuestra información; pero parece ser que en el acuerdo existen dos partes: una que es pública y contiene cuanto hemos dicho, con algunos otros detalles de menor cuantía, como el de duración de este régimen provisional, que se cancelará el 1 de enero próximo, adquiriendo a partir de tal momento los dos países su libertad de acción, y otra que es secreta. Y en este punto ya no hemos podido entrar. Ni creemos discreto entrar, porque pudiera perjudicarse el éxito de la negociación, que en su principio ha ofrecido unos resultados que, francamente, no se esperaban, dada la posición en que parecía colocada la negociación desde los primeros momentos.

Las personas más enteradas de la cuestión, interrogadas por nosotros, han tenido un comentario favorable para estas noticias y se consideraban satisfechas, ya que en este acuerdo provisional se han conseguido ventajas con las que nadie contaba."

Federación Provincial Socialista

Los afiliados al Partido Socialista y U. G. T. se pasarán por el domicilio de la Agrupación, hoy, sábado, a las ocho de la noche, para recibir instrucciones para la lucha electoral y saludar a los camaradas

JOSE ORAD DE LA TORRE y VICTORIA CASTRO

El secretario, IGNACIO ARAGON

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

RADIO

Crane Radio Televisión Corp

Receptores de 5 válvulas, en bonito mueble, nueva maravilla en selectividad, buen tono y gran potencia

AL PRECIO UNICO, FUERA DE TODA COMPETENCIA, DE 245 PESETAS, COMPLETO

Casa FORTUNATO REDON

Avisos y Noticias

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron alubias del riñón, a 40; caparrones, a 52, 55, 56, 57 y 58; cebada, a 11 y 11'25; habas, a 15 y 17; maíz, a 15, 16'50 y 17'50; trigo, a 21.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

* * *

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 259 tetones, quedando algunos sin dárseles salida.

Rigieron los precios de 50 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando

"PASTILLAS CRESPO"

POR QUITAR EL ARTICULO DE PELETERIA

se hace liquidación de pieles Renard, Echarpes, Corbatas, desde 0'95 piel.

Casa Amalric

REPUBLICA, 106

Partido republicano radical socialista

Se ruega a todos los socios del Partido, que se pasen por nuestro Círculo de siete a nueve de la noche con el fin de conocer todos los detalles de la campaña electoral que estamos ya realizando.

Miguel Bernal, presidente

El industrial **EUSEBIO MONTIEL**, de Galilea, participa a sus amistades y público en general, que se ha trasladado a esta capital, carretera de Navarrete, las Tres B. B. B., habiendo tomado en traspaso la acreditada vaquería de Jenaro Herrero, pero dedicándose siempre a la compra y venta de cereales.

Los cofrades de las benditas ánimas tendrán en la iglesia de Palacio, según tradicional costumbre, los cultos siguientes:

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, nocturno, rosario, ejercicio, vía-crucis y responso.

Mañana, domingo, a las siete, misa de comunión en el altar del Santo Cristo de la Cofradía, y a las diez, la cantada de réquiem con sermón por el reverendo P. Francisco Rubio (E. P.) y procesión con responsos.

El lunes, a las ocho, misa de sitio, en el citado altar y responso final.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

CABARET MAIPU

2 DEBUTS, 2

CARMINA VALLE y ROSITA CRESPO

Exito de

MARUJA BURGOS

Secciones tarde y noche

Mañana vermouth de 7 a 9

PRONTO GRANDES REFORMAS Y ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS

Ha regresado de Madrid el reputado oftalmólogo y buen amigo nuestro don Ramón Castroviejo.

Anoche, en el correo-exprés, salieron para Barcelona, donde embarcarán para Río Janeiro, las religiosas Josefinas R. M. Oliva Aguirre y Hermana Juana Ruiz, que han prestado sus servicios en el Seminario de esta capital.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Atwater Kent Radio

Fortunato Redón

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de Félix Colis, Habilitado de la Guardia civil, Ayuntamientos de Logroño y Haro, ingeniero jefe Sección Agronómica, doña Josefa Fernández, don Justo Díez Martínez, don Gonzalo Royo, don Blas Bartolomé y don Felipe Domingo.

VILLAREAL

Farmacia. — Droguería. — Perfumería. — Ortopedia. — Instrumental quirúrgico

MEDIAS SEDA SUPERIORES, 2'50
CALCETINES hilo-seda, 3 pares, 2'80
FAJAS SEÑORA Y NIÑA.
GERSEYS Y LANAS
GUANTES LANA Y CABRITILLA

LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95
Sucursal:
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Los alumnos del grado de Formación Profesional de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital han declarado la huelga por solidaridad con sus compañeros de las demás Normales, que piden la derogación de algunos artículos del Reglamento de dichos Centros, que estiman les perjudica en sus intereses futuros. La huelga comenzará el lunes próximo.

ATWATER KENT RADIO

Siempre a la cabeza de la radio

FORTUNATO REDON

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carlos Muñoz Marín, de 29 años, albañil, de herida contusa en el pulgar derecho, por golpe.

Esteban G. López, de 13 años, de fuerte contusión con derrame sinovial de la articulación del codo derecho, por caída.

Ignacio Granado

Director del Hospital Militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Once de Junio, 9, principal, izquierda
Teléfonos, 1462 y 1205

En breve quedará instalada la calefacción en la Iglesia de Santiago el Real, por el mismo sistema de la que funciona en el templo de Santa María de la Redonda.

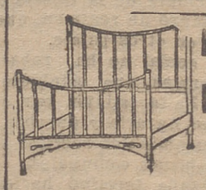

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Llegó de Madrid la bella señorita Fifí Eraso, alumna del Conservatorio Nacional, que pasará unos días con sus padres el agente comercial don Francisco.

Después de asistir a los funerales de su hija política, doña Magdalena Jiménez Trevijano, salieron para Talavera de la Vieja (Cáceres) don Isidro Carbonera y doña Purificación Paniagua.

LIBROS DE TEXTO

Objetos de dibujo — Material escolar

COMPLETO SURTIDO

SUCESORES DE D. MERINO

M. de Vallejo, 15. Teléfono, 1945.

LOGROÑO

OFICIALAS CAMISERAS se precisan en la CAMISERIA DURAN.

Por la Guardia civil del puesto de Matute ha sido denunciado al Juzgado municipal Isidoro Armas Lozano, que fué sorprendido, conduciendo en dos caballerías dos maderas de 6 y 5 metros de longitud y 0'65 de circunferencia, cortadas y extraídas del monte del Estado titulado "Redonda" Valvanera.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

Partido Republicano Radical de Logroño

Se ruega a todos sus afiliados, se pasen por la Secretaría del Partido de seis a nueve de la noche.

El secretario, MEIRO

Dicen de San Sebastián:

"En el domicilio de la Federación Mercantil de Guipúzcoa se reunió el Gremio de Almacenistas de Vinos, y se acordó por unanimidad elevar un escrito a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento para protestar de las trabas y dificultades que les crea el cumplimiento del Estatuto del Vino y con el fin de recabar de estas se suspendan los impuestos que gravan a los vinos, y que, de cumplir dicha ley en todas sus partes, quedarían exentos."

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Don Román Maguregui y Nájera, falleció en Logroño el día 5 noviembre de 1929.

Todas las misas que se celebren mañana, domingo, 5, en las iglesias de San Bartolomé y Parroquia de Santiago, serán aplicadas en sufragio de su alma (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan una oración en memoria del finado.

El día 15 del actual mes termina el plazo para solicitar el "Premio Leopoldo Elías", al que pueden concurrir los alumnos de ambos sexos de esta Escuela Normal del Magisterio que hayan terminado sus estudios en el curso 1932-1933 y no estén todavía en posesión del correspondiente título.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca.
Apartado, núm. 44

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Angel Fernández, Roberto Pérez Ibarra, Progreso Roldán Ruiz, José María Victoriano Ilarraza.

Defunciones.— Francisco Ledesma Parra, de 76 años, de San Asensio.

Matrimonios.— Manuel Jiménez Díaz con Emilia Rodríguez García, José Mangado Barragán con María Concepción García Barreras.

PERFUMERIA

Viuda de Elizondo

El problema remolachero

Se ha publicado en Zaragoza la nota que sigue:

"En la tarde de ayer se reunieron en la Asociación de Labradores las entidades que al pie se indican, para tomar acuerdos relacionados con la situación del problema remolachero-azucarero.

Fué examinada la nota que, redactada por los fabricantes, publicó la Prensa el día primero del corriente, y en su vista los reunidos adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. Mantener los puntos de vista señalados en la nota publicada el 31 del pasado octubre.

Segunda. Ver con desagrado la publicada por los fabricantes, toda vez que en la misma se resuelve de modo unilateral una cuestión que, según la legislación vigente, debe ser solucionada por los dos sectores del Jurado Mixto, y caso de no llegar éstos a un acuerdo, previos los asesoramientos necesarios, el presidente de dicho organismo procurará lograr la avenencia, siendo en último caso la Comisión Mixta Arbitral Agrícola la que conocerá de la cuestión y dictará la resolución definitiva.

Tercera. Que dentro de ese cauce legal, las entidades firmantes están dispuestas a agotar todos los recursos procedentes para la más completa defensa de los intereses cuya representación ostentan, a diferencia de la táctica seguida por los fabricantes, inspirada al margen de los preceptos legales pertinentes.

Asociación de Labradores de Zaragoza.—Sindicato Central.—Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja.—Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Aragón.—Alianza de Labradores."

RADIO - RIOJA

1.392 kilociclos - 216 metros

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30:

Selección de música variada. Carteleras. Cierre.

Noche.—De 21'30 a 23:

Pasodoble de sinfonía. Emisión dedicada al insigne sainetero don Ramón de la Cruz. Radiación de "Manolo", tragedia para hacer reir o sainete para hacer llorar, interpretada por el cuadro artístico de Radio-Rioja. Selección musical de zarzuelas españolas. La Verbena de la Paloma, Agua, azucarillos y aguardiente, Pan y Toros, El Barberillo de Lavapies, La Revoltosa, Boletín meteorológico. Noticias. Cierre.

* * *

Antes de que usara de la palabra y del micrófono el candidato de Renovación Española, señor Muñoz Garde, el "espeaker" de la estación hizo constar que Radio Rioja es apolítica y que podrán usar del micrófono cuantas personas lo deseen y hayan cumplido los requisitos de recabar la autorización gubernativa y de satisfacer la tarifa de la Estación.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Cámara de la Propiedad

CONVOCATORIA

Publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 2 de los corrientes, por el señor gobernador civil, la oportuna convocatoria para las elecciones reglamentarias de renovación de la mitad de los miembros que constituyen esta Cámara y que deberán celebrarse el domingo día 12, con sujeción a cuanto sobre el particular se ordena en el Reglamento Orgánico, se pone en conocimiento de los propietarios a quienes interesa la elección, haciendo constar lo siguiente:

1°—Que dichas elecciones se celebrarán el expresado día 12 de noviembre actual, en el domicilio Social de la Cámara situado en Bretón de los Herreros número 2—1°, único Colegio electoral, durante seis horas consecutivas, o sea desde las 8 a las 14.

2°—Que los ocho miembros a quienes corresponde cesar y alcanza esta renovación pertenecen:

Dos miembros a la 1ª categoría del 1° grupo que tiene 45 electores, donde están incluidos los propietarios que pagan más de 2000 pesetas de contribución anual; otro dos miembros de la 1ª categoría del 2° grupo que tiene 267 electores y en la que figuran los que pagan de más de 500 pesetas hasta 1.000; dos miembros de la 1ª Categoría del 3° Grupo que tiene 1.267 electores y la forman los que satisfacen más de 100 pesetas hasta 250; otros dos miembros que pertenecen a la 2ª. Categoría del mismo grupo 3° que tiene 2.332 electores y que la integran los que pagan más de 50 pesetas hasta 100.

3°—Que la Junta de Gobierno de la Cámara, se reunirá y quedará constituida el día 7 durante las horas de las 19 a las 21 para recibir las candidaturas de representantes que se presenten de cada categoría que deberán ser firmadas al menos por un número de electores equivalente al cinco por ciento de los que constituyen la categoría, o por veinte si el número es superior a 400 electores y proceder así a la proclamación de candidatos.

En su consecuencia, se convoca por medio de la presente a los propietarios por urbana de la provincia socios electores de esta Cámara ya sean personas jurídicas o naturales y que figuren y se hallen comprendidas, en las citadas categorías de los respectivos grupos, y cuyas lista electorales están expuestas al público en las Oficinas de la Cámara, para que puedan ejercitar en dichas elecciones su derecho electoral.

Logroño 3 de noviembre de 1933.—El secretario, Francisco Mínguez.—Vt°. Bn°. El presidente, Francisco Marrodán.

URBINA

- tuberculosis -

y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1° TELÉFONO 1717

Ante la Contienda Electoral

La soberanía y sus pretendientes

Por FERNANDO GIL MARISCAL

España va a decidir de su suerte. ¿Qué será lo que saldrá de las urnas electorales? Eso pronto hemos de verlo; pero, cualquiera que sea el resultado de la votación, tenemos la garantía de que significará la voluntad de los ciudadanos españoles.

Ya el señor Martínez Barrios ha manifestado repetidamente el propósito del Gobierno que preside de guardar neutralidad absoluta en la contienda electoral. Muy de estimar son tan buenos deseos e intenciones. Pero la garantía de sinceridad en la elección que se avecina la hallamos, más que en la imparcialidad del Gobierno en el convencimiento de los ciudadanos de la eficacia de su voto. En la firme creencia y seguridad que unos y otros deben tener de que el logro de sus respectivos ideales depende de que los demás ciudadanos piensen y voten como ellos. En que los republicanos saben que con un escrutinio adverso a la República se derrumbaría, como se derrumbó la Monarquía. En que los monárquicos, fascistas y demás enemigos del Régimen no ignoran que para cambiar este es necesario que sean ellos los más. En que los socialistas han aprendido que la implantación de sus doctrinas y normas es cuestión de votos. En que los partidarios de la pacificación espiritual han olvidado ya, de puro sabido, que también es cuestión de votos la vuelta del viejo león con sus cohortes, a quienes la astuta serpiente en infausta hora espantó...

Este gran valor tendrán las elecciones. El de darnos a conocer lo que piensa, lo que siente, lo que desea el país. Y no es pequeño progreso. Los españoles estábamos acostumbrados a ser traídos y llevados como rebaños de ovejas. Las elecciones eran una farsa indigna, a beneficio de unas cuantas familias que se repartían el dominio de la Nación. Más que una Monarquía constitucional España era un conglomerado de taifas cuyos reyezuelos formaban con sus nefastas influencias aquella tupida red que se extendía de punta a punta, por el territorio español, ahogando y asfixiando todo conato de ciudadanía. El elector tenía la íntima convicción de la ineficacia de su voto y de su propia degradación. Bien sabía que aunque en la ley fundamental estuviese escrita otra cosa, los verdaderos soberanos eran aquellos personajes y personajillos y sus infinitos hijos, yernos, sobrinos, parientes y testamentarios, que alguna vez veía en vísperas de elecciones recorriendo los distritos y haciendo ascos y aspavientos, como si fuesen tribus salvajes lo que atravesaban.

Hoy las cosas han cambiado. Hoy el elector sabe que con su voto decide sobre el porvenir de su país. Hoy el ciudadano siente en la plenitud de sus derechos la dignidad y la responsabilidad de su soberanía. Que lo es, porque por encima de ella no existe poder alguno.

Desgraciadamente la soberanía popular en el mecanismo de su ejercicio no ha alcanzado aún la perfección. Y buena prueba nos la dan los apetitos desencadenados estos días alrededor de la opinión pública, halagada, asediada, apremiada y acosada, como novia rica cuya hacienda excita el amoroso afán de múltiples adoradores.

El elector, al depositar su papeleta en la urna, empieza y concluye, en un instante mismo, su actuación de soberano. Después continuará siéndolo, sí, pero sólo potencialmente; casi pudiera decirse que nominalmente. Porque el ejercicio de la soberana función pasará íntegra al candidato elegido, el cual hará y deshará sin restricciones, ostentando la representación ilimitada de sus electores, de su circunscripción y de la nación entera, cuyos intereses materiales y morales administrará y manejará a su arbitrio, disponiendo de su dinero, y de ella misma, como de cosa propia. Igual, exactamente igual, que el afortunado pretendiente, preferido a una docena de rivales, administra desde el mismo día de su boda la fortuna de su mujer, y dispone de su voluntad, y gasta y triunfa a su costa, y puede llegar impunemente hasta a dejarla sin camisa, si es un pillo o un tonto; o si es un tonto y un pillo en una sola pieza, como suele a veces ocurrir.

No siempre fué así, ciertamente. En los tiempos, un tanto remotos ya, en que los municipios españoles florecían, sacudiendo el vasallaje de la nobleza y de la iglesia, las ciudades enviaban sus representantes a las Cortes con instrucciones concretas, de las que no podían apartarse, y de cuyo cumplimiento tenían que rendir estrictas cuentas a sus poderdantes, al final de su mandato. Y no fué raro que los procuradores en Cortes que no supieron resistir los halagos o la presión de los monarcas, en su hambre insaciable de dinero, y que votaron los subsidios que éstos les pedían, hallasen a su regreso el justo castigo a su infedilidad, muriendo a manos de los mismos que les habían conferido su representación.

Vean, pues, los electores españoles a quiénes votan; y no se llamen a engaño. Porque si el mandato imperativo ha sido desterrado, como una antigualla, de las Constituciones políticas, tampoco existe ya la saludable costumbre de arrastrar a los diputados incapaces o desleales.

Y si entre los innumerables candidatos, que de buena fe, o mintiendo descaradamente, pero sin riesgo alguno en todo caso para la integridad de sus personas, andan por ahí ofreciendo venturas y prosperidades, eligen con sus votos al necio, al ignorante o al inmoral, al que por ineptitud, por ambición o por codicia habrá de comprometer los intereses nacionales o defraudar a los ideades de quienes le otorgaron sus sufragios, la equivocación no tendrá ya otro remedio que el propósito de la enmienda. Si queda aún margen para propósitos y si la enmienda puede llegar a tiempo.

TAURINAS

ARMILLITA CHICO

Fermín Espinosa "Armillita Chico", ha sido, con sus 53 corridas toreadas, el diestro de mejores y más provechosos resultados en la temporada. Sin un tropiezo en toda ella y con tantos éxitos como actuaciones, ha ido superándose a medida que la temporada avanzaba y a su final ha dejado plenamente demostrado que "puede" con todo y que de pensarse en "aparear" los espadas para celebrar corridas de dos matadores, uno de ellos tiene que ser forzosamente Armillita Chico.

Es además este mejicano, torero de izquierda, ya que es muy raro que deje pasar una sola corrida sin "echarse" la muleta a esa mano para completar la brillantez de sus faenas.

Armillita Chico es seguramente el más completo de la actual torería.

Lleva ya seis temporadas de matador de toros y deja bien preparado el acceso al séptimo, con la brillantísima campaña que ha realizado esta temporada.

Ahora va caminito de su país y también allí será uno de los que más toreen y consiga más aplausos.

El "donde y cuando" de su temporada española, tiene la siguiente distribución:

Abril: 9, Barcelona; 20, Sevilla; 23, Madrid; 27, Ciudad Real y 30 Madrid.

Mayo: 2, Bilbao; 7, Lisboa; 20, Ronda; 28, Badajoz y 30, Aranjuez.

Junio: 8, Madrid; 11, Burdeos; 18, Barcelona; 25, Saint Servet y 29, Zamora.

Julio: 7 y 8, Pamplona; 13, Madrid; 16, Pamplona y 26, Tudela.

Agosto: 5, Vitoria; 6, Bayona; 10, Huesca; 15, Gijón; 16, Ciudad Real; 20, 21, 22 y 23, Bilbao; 24, Almagro; 27, Bilbao y 28, Quintanar de la Orden.

Septiembre: 2, Palencia; 3, San Sebastián; 8, Murcia; 10, Ronda; 11, Aranda de Duero; 12, Albacete; 13, Salamanca; 17, Vic; 18 y 19, Valladolid; 21, Salamanca; 24, Lorca; 25, Barcelona; 29, Hellín y 30, Ubeda.

Octubre: 1, Sevilla; 3, Soria; 5, Caravaca; 8, Málaga; 14 y 15, Zaragoza.

Nota destacada de la temporada de Armillita Chico, no hay sino la más plausible que pueda haber: lo de la continuidad de sus éxitos.

Ello le ha servido para ser en todas partes el obligado sustituto de las primeras figuras. Por percances sufridos a éstas, toreó Fermín un gran número de corridas. Y por ello y por el aplauso que arraneaba en cada corrida, ha sido el único matador que ha toreado en todas las corridas de la famosa feria bilbaína.

En cuanto al ganado lidiado, tampoco ha puesto "peros" Armillita Chico. Puede con todo y de todo ha toreado, figurando en su estadística de ganaderías, tres corridas de Miura

Las ganaderías que han proporcionado "género" a Fermín, han sido:

Muruve, 6; Argimiro Pérez Tabernero, 4; Concha y Sierra y Miura, 3; Villamarta, Coquilla y Pablo Romero, Esteban Hernández, Julián Fernández, María Montalvo, Antonio Pérez, Saltillo, Marcial Lalanda, Ernesto Blanco y Samuel Hermanos, 2; Alipio Pérez, Albaserrada, Pinto Barreiro, Pallarés, Manuel Blanco, Ayala, Félix Gómez, Alves do Río, Galache, Domecq, Jerónimo Díez y Elizaguirre, 1.

Las tres corridas que restan para completar las 53 de la temporada de Armillita, fueron otros tantos concursos de ganaderías.

LA DE HOY DE PACO CESTER

Hoy tiene "faena" el navarro aragonés o aragonés navarro Paco Cester. ¡Y qué faena! Sin riesgos, ni peligros, ni protestas, si se realiza como es debido, "guardando el puesto" y sin llegar al "terreno censurable".

Faena completa, en una palabra. Paco Cester, se casa.

El valiente novillero no ha podido elegir mejor la fecha, y una vez terminada su lucida temporada, lucida en número y en aplausos, se larga a la vicaría para casarse como los cánones mandan y hacer cara al invierno en plena luna de miel.

Tantas veces como hemos aplaudido a Paco Cester sus buenas faenas, no le regateamos ahora el aplauso por ésta de hoy, tan buena como la mejor de aquéllas y le deseamos tantas felicidades como aplausos ha escuchado de sus muchas tardes de triunfo.

PAZOS, RESTABLECIDO

En la fiesta del cerrojazo celebrada en nuestra plaza el pasado sábado, con nieve en las alturas, agua en el ruedo, y frío glacial en el ambiente, era natural que el festejo estaría presidido, sino por Doña Pulmonía, por lo menos, por Don Catarro.

Tan seguro era ello, que fueron bastantes—nosotros entre ellos—los que nos "rajamos", antes de encontrarnos con tan antipáticos presidentes.

Y sucedió lo que temía que suceder.

Los concurrentes a la fiesta, en una no pequeña cuantía, han pasado unos días de extraordinario gasto de pañuelos, sin que faltara alguno, como el novillero Antonio Pazos, que de la plaza pasó al lecho y allí ha estado aquejado por alta fiebre y expuesto a malos mayores.

Afortunadamente el "percance" no ha tenido más graves consecuencias, y Antoñito Pazos, ya muy mejorado, pensará como nosotros que en las fiestas de toros, el mejor presidente, es el sol.

MIGUELIYO

POLITICA PROVINCIAL

Ante las elecciones

Los pasados días han transcurrido, a lo que parece, en el fraguado de una candidatura republicana que tuviese amplia base electoral. Los que intentaban su formación no contaron con las asambleas de los partidos y los acuerdos de estos hicieron muy difícil el primitivo propósito; pero como las fuerzas republicano-socialistas—según sus manifestaciones—estiman que todavía no se han anulado todas las posibilidades de una coalición que ofrezca garantías bastantes para batir las demás candidaturas, se está gestionando la formación de una a base de los elementos de Acción Republicana y radicales-socialistas, extendida hacia la izquierda, es decir hacia los socialistas. Si ese proyecto llegara a ser realidad, las candidaturas por la provincia serían las siguientes: Agraria, con los nombres ya conocidos; de la derecha republicana o republicana-conservadora, de la que también se han publicado los componentes; radical, que aparece hasta el presente abierta, pues en ella no figura sino nuestro paisano don José Eraso ,abogado y farmacéutico, establecido en Madrid; la de conjunción de izquierda republicano-socialista en la que figurarían un candidato por Acción Republicana, el ministro de Instrucción Pública don Domingo Barnés, por los radicales socialistas, y el señor Orad de la Torre, por los socialistas y la Unión General de Trabajadores.

Además, en el firmamento electoral se ha presentado un nuevo astro, el abogado bilbaíno don Rafael Muñoz Garde, candidato de Renovación Española, cuyas posibilidades no tenemos por qué calcular, pero que, según se dice, trata de lograr la benevolencia de los agrarios.

Este señor, a la hora de la sobremesa, utilizó el micrófono de Radio Rioja.

El señor Muñoz, que fué gobernador durante la monarquía y es abogado asesor del Círculo Mercantil y de los almacenistas de vinos de la capital de Vizcaya y que dió sus primeros pasos en Alfaro y se hizo conocer tomando parte en actos monárquicos celebrados antes del advenimiento de la República, en Haro y Santo Domingo, hizo un llamamiento a cuantos le escuchaban para que se unan al grito de ¡Viva España!, que es la madre de todos, lo mismo de los republicanos que de los que con él se encuentran en la acera de enfrente.

Se presentó como católico que proclama la necesidad de obediencia a las autoridades de la Iglesia y como monárquico por convicción.

Añadió que no desconoce los problemas agrícolas de la provincia y que no hay separación ninguna entre él y los que se llaman agrarios, con los que está identificado y con los que se encontrará muchas veces, pues, como ellos, quiere la reconstitución de España.

Manifestó que el señor Goicoechea le había dicho que si en nuestra provincia encontraba afectos a "Renovación Española" que se dispusiera a dar la batalla y anunció que con su acto de ayer comenzaba su propaganda y que espera que la Rioja sea el baluarte contra la división de la Patria, recogiendo y sumándose a los anhelos de "Renovación Española".

* * *

Muchos asociados de Acción Republicana se trasladarán hoy a Pamplona, donde, a las siete de la tarde, se celebrará en el Teatro Gayarre un acto de propaganda política, en el que tomará parte el expresidente del Consejo don Manuel Azaña. Después del mitin, en los locales de Acción Republicana se obsequiará al señor Azaña con una cena íntima.

El exjefe del Gobierno saldrá el domingo con dirección a Huesca, donde se propone tomar parte en otro acto análogo.

Le acompañan a Pamplona algunos significados correligionarios, entre ellos nuestro ilustre paisano don Amós Salvador y el exdirector general de Ferrocarriles señor Montilla, oriundo de la Rioja, los cuales, desde Pamplona, se trasladarán a esta capital.

En "El Pueblo Vasco", de Bilbao, la señorita Urraca Pastor que, como se recordará, fué durante unas horas candidato oficial a la diputación a Cortes por Logroño, como integrante de la candidatura agraria, publica una carta relativa a la eliminación de su nombre, de la que son los siguientes párrafos:

"Pero vino la convocatoria de elecciones, y, el domingo anterior, me encontré con la sorpresa de que me comunicaban haber sido designada—según me dijeron—por unanimidad candidata por Logroño.

Efectivamente, al día siguiente lo hacía público la Prensa, hablando además del entusiasmo con que se había acogido.

No obstante profesar una ideología antiparlamentaria, teniendo en cuenta mi popularidad después de dos años haciendo ruido por España, comprendí, llegado el momento de las elecciones, que no sólo no podría sustraerme, sino que era mi deber ir a esta lucha, no como un fin, sino como un medio legal que se ponía a mi alcance. Y cuando la Comunión Tradicionalista, de la que me honro ser un soldado, requirió mi concurso, contesté que estaba al servicio de la causa derechista cómo y dónde me necesitaran. Es más; reclamé los sitios más difíciles, los de mayor peligro, como he hecho siempre (que ya nos conocemos el peligro y yo), aunque fuera a derrota segura.

Y en esta actitud de disciplina acepté la candidatura de Logroño, aunque, como se comprenderá fácilmente, siendo esta una de las dos o tres provincias de España en donde no he hablado, cualquier otra región, en donde ya me conocen, hubiera ofrecido para mí menos trabajo y, por lo tanto, al parecer, mayores facilidades.

Agradecida, sin embargo, y encariñada ya con la nueva responsabilidad que adquiría, envié un brevísimo saludo que, teniendo en cuenta mi condición de mujer y, por lo tanto, de excepción en la candidatura, me creí en el deber de dirigir a los riojanos. El saludo no se publicó por oponerse a ello el otro candidato, señor Ortiz de Solórzano, según se me dijo.

Entretanto, empezaron a llegarme noticias en el sentido de que la unanimidad se había roto y por parte de algunos elementos (que concretamente no se me ha dicho dónde estaba ni quiénes son) se ponía el veto a mi nombre, sin que hasta ahora se me haya dicho la razón.

No he sabido más. En algún periódico leí que mi nombre había sido descartado. Posteriormente he visto la candidatura en la que, en efecto, se me ha sustituído. Me abstengo de todo comentario y aun de medir la corrección con que se ha procedido."

Termina expresando su renuncia a ir en candidatura independiente, como se le ha propuesto.

* * *

El señor Romero Otazo, presbítero y profesor de la Universidad Central, que es integrante de la candidatura maurista, se encuentra entre nosotros realizando los preparativos de la propaganda.

* * *

Se espera que el próximo domingo esté en Logroño el candidato socialista señor Orad de la Torre, que comenzará también la preparación electoral.

* * *

A media noche recibimos una nota del partido republicano democrático Federal, en la que nos comunica que "en asamblea celebrada anoche, acordó enarbolar la verdadera bandera republicana y presentar candidatura cerrada para las próximas elecciones, habiendo de hacer públicos en breve los nombres de los candidatos".

* * *

De madrugada nos comunica el radio comunista de Logroño, que su Comisión electoral ha tomado el acuerdo de patrocinar una candidatura de frente único revolucionario, siendo los componentes de la misma: don León Luengo Muñoz, capitán del Ejército, a quien aun sin carácter comunista, se le incluye—dicen—para dar una satisfacción pública al que se ha sabido sacrificar por el proletariado sufriendo perjuicios y persecuciones, haciéndolo el partido comunista, ya que ningún otro se ha acordado de hacerlo; el obrero metalúrgico de Calahorra, Santos Solitario Antoñanzas, y el primer teniente alcalde de Navarrete, Santiago Castroviejo y campesino de la U. G. T.

La Comisión electoral acordó recabar donativos para el fondo electoral, que podrán ser enviados a su domicilio social, Marqués de San Nicolás, 60, bajos, donde podrán inscribirse los que se presten para ser interventores y agentes electorales.

COMENTARIOS

LAS REVOLUCIONES DE SIAM

Por FABIAN VIDAL

Siam es el único estado independiente de la Península Indochina. Algo mayor que España, y poblado por unos diez millones de almas 9.831.000 en 1926 lo habitaban dos razas, los siamesses propiamente dicho y los lactinos. Aquellos se agrupan sobre todo en la cuenca del Menán y forman el elemento étnico preponderante. Se dedican al cultivo del arroz que no solo basta para su consumo, sino que les permite exportar medio millón de toneladas por año. Su religión es el budismo, los bonzos tienen una gran influencia sobre todas las clases sociales.

* * *

En junio de 1932, Siam dejó de ser una monarquía absoluta, y transformóse en un estado constitucional, sin que el rey Prajadiupok, hombre pacífico, enemigo de aventuras, que se aleja de su palacio real siempre que se preven acontecimientos políticos, hiciera nada por oponerse a ello. Una profunda crisis económica fué el preludio de la revolución. Se vendía mal el arroz y además, habían sido escasas las las últimas cosechas. El caucho no encontraba compradores sino a precios muy bajos. En cuatro años los procesos criminales habían subido de 4.000 por año a 55.000. Los 300.000 chinos que viven en la capital, Bangkok, muy influidos por los agitadores cantoneses, excitaban al pueblo y a las clases medias a acabar con el absolutismo y el gobierno de los príncipes. En la corte menudeaban los escándalos. Había un déficit presupuestario de 25 millones. Y el consejero inglés de Hacienda, Sir Edward Cook, dijo al rey: "Es necesario hacer grandes economías. Y como quiero predicar con el ejemplo, dimito y me vuelvo a Inglaterra." El Consejo de los príncipes decidió, efectivamente, hacer economías. Y dejó cesantes a mil empleados y a cuatrocientos oficiales. En cambió conservó todos los sueldos de sus miembros. A los pocos días estallaba la Revolución.

Fué casi incruenta. Murieron un hermano y un primo del monarca. Este, ausente a la sazón de Bangkok, siguiendo su costumbre, regresó llamado por los rebeldes y aceptó los hechos consumados. Se formó un ministerio. Se convocó una asamblea constituyente. Pero el partido absolutista sorprendido más que vencido, dedicóse a conspirar. Y en abril de este año, bajo la dirección del político y militar Marokarapana, dió un golpe de estado, encarceló al jefe de los reformadores Luang Pradit, disolvió la Cámara y abolió casi todas las leyes votadas por esta, comenzándo por la agraria. El Rey, firmó todo lo que le pusieron delante, como en Junio de 1932. Es un filósofo.

Más los reformadores, que tenían grandes fuerzas, salieron pronto de su asombro. Conspiraron a su vez, a las ordenes del coronel Phi Bahol y en Junio sacaban a las tropas de sus cuarteles y amotinaban al pueblo. Salió de la carcel el lider Luang Pradit y le reemplazó el presidente del Consejo Marokarapana. El Rey, naturalmente, no estaba en Bangkok. Se le llamó. Regresó a su Palacio y firmó como antes y como siempre, lo que le pusieron a la firma. Se restableció el Parlamento. Se dió vigencia a las leyes abolidas. Y el coronel Phia Bahol presidió el nuevo gobierno.

Y ya no hubo revoluciones en Siam hasta los primeros días de octubre...

* * *

El príncipe Bovaderej, exministro de la Guerra, ayudado por la nobleza terrateniente, creó, el pasado verano, una Liga secreta de Militares. Esa Liga consiguió reclutar nuevamente partidarios en diversas guarniciones de provincias, pero sus propagandas fracasaron en Bangkok. Y una noche estalló el pronunciamiento. Los aviones del absolutismo volaron sobre Bangkok amenazando con bombardeos. Pero el gobierno Bahol se mantuvó firme. Ofreció 10.000 ticales por la cabeza del príncipe Bovaderej, prendió al hermano de éste, Sithipora, armó a obreros y estudiantes y envió columnas contra los revolucionarios. El Rey, al saber las primeras noticias de los sucedidos, se marchó a Bangkok y se refugió en un balneario con la reina.

Cuando escribo, parece que la revolución absolutista ha sido vencida. Los telegramas oficiales de Bangkok refieren la toma del aerodromo de Donmung y la evacuación por los rebeldes de las ciudades que ocupaban.

* * *

Siam está muy cerca de China, y de la India, países en plena combustión política y social. Su organización histórica de muchos siglos, basada en el derecho divino, no podía subsistir en medio del ambiente sudasiatico, irrespirable casi para los poderes del pasado. Al lado de Siam, en el Tonkín, los franceses levantan guillotinas para acabar con los separatistas, que no hace todavía dos años sublevaban guarniciones indígenas y mataban, en plena noche, oficiales europeos dentro de los cuarteles y funcionarios blancos dentro de sus viviendas.

Las viejas razas se agitan y su sueño milenario tiene despertares sangrientos. Un extraño nacionalismo que engloba reivindicaciones muy avanzadas pasa como un huracán sobre la enorme Indochina, amenazándo los tronos seculares y las dominaciones exóticas. Se comprende que el Rey Prajadiupok no quiera ser, en esa vorágine, más que una brizna humana...

(Prohibida la reproducción)

Un banquete de despedida al coronel de Artillería señor Esteban Garacotche

Para despedir al que hasta ayer ha sido comandante militar de esta plaza y coronel del 12 regimiento ligero de Artillería, don Edilberto Esteban Garacotche, se reunieron anoche en el restaurant Barajas, la oficialidad del mencionado regimiento y la brigada, saboreando una cena exquisita en la que se hizo derroche de buen humor y camaradería.

A los postres ofreció la cena el teniente coronel señor Durán Salazar, quien pronunció sentidas palabras de afecto al jefe cariñoso y excelente amigo de todos, lamentando su ausencia y deseándole el mayor acierto en su nuevo destino.

El señor Esteban Garacotche, correspondió a la despedida con frases de cordialidad, haciendo resaltar que en Logroño dejaba grandes afectos y que recordaría siempre su paso por el 12 ligero en el que había encontrado excelentes camaradas en sus jefes y oficiales y unas clases y tropa fieles al servicio y leales en el cumplimiento de su deber.

Tanto el homenajeado como el señor Durán Salazar, recibieron muchos aplausos, haciéndose un final emocionante cuando se dió por terminado el acto.

Como se sabe, el señor Esteban Garacotche ha sido destinado recientemente a Vitoria.

También nosotros lamentamos su ausencia y le deseamos en el nuevo destino toda suerte de aciertos.

Es inminente una crisis ministerial en Italia

ROMA.—Es inminente una crisis ministerial en Italia. Mejor dicho, como lo dicen los italianos, es inminente una reorganización del Gobierno.

Parece que es un hecho la dimisión del general Balbo, de Soriani, de Acerbo, de Di Grolayanza y de Ercolle.

Cuando estos señores cesen se hará cargo Mussolini de las carteras de Guerra, Marina y Aire, que reunirá en un solo Ministerio, que se denominará de Defensa Nacional. Al mismo tiempo, el "duce" se encargará de la cartera de Asuntos Extranjeros y de la de Corporaciones.

Balbo se retirará con los honores y título de mariscal del Aire; pero no será—como esperaba—el jefe del Estado Mayor. El general Cadoglo, jefe del Estado Mayor, asumirá el mando de las fuerzas del aire. Ercolle, Acerbo y los otros ministros dimisionarios serán sustituídos por elementos netamente afectos al "duce" y de reconocida garantía para el desempeño de los diversos Departamentos.

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Sánchez Herrero, Martínez (don Fructuoso), Francés, Calvo, Rojo, Ruiz Olalla, Martínez (don Alejo), Ruiz, Monforte, Royo, Barbi, Bezares, Bergasa, celebró ayer su sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Previas las formalidades legales, fué concedida la vecindad a los señores siguientes: don Pedro Benito Zorzano, que se traslada de Alberite; don Enrique Fernández Calvo, de Vitoria; doña Juliana Ruiz Infante, de Rosario de Santa Fe; don Angel Santamaría Herrera, de Alcanadre; don Antonio Alonso, de Lapuebla de Labarca; don Pedro Moraguez González, empleado municipal, y doña Irene Miguel Sáez, que faltaba por empadronar.

También se concedió la baja, por trasladarse a Calahorra, a don Joaquín Gavin San Martín.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se aprobó un informe proponiendo la concesión de la Gota de Leche con carácter gratuito a Cesáreo Martínez Cenzano y Angeles Gracia Martínez, y previo pago de 0'20 pesetas, a Bernardino Palacios, para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

DE POLICIA URBANA.—Previo informe favorable se aprobó instancia presentada por don Daniel Rueda pidiendo autorización para informar la distribución del piso tercero de la casa número 6 de la calle de Pí y Margall.

DE ARBITRIOS.—Se accedió a lo solicitado por don Eliseo Miguel Garrigós, que demanda autorización para abrir un puesto destinado a la venta de turrones en la calle de la República.

DE AGUAS.—Se aprobaron los informes proponiendo se ecceda a lo denunciado por don Abundio Merino Rubio, que solicita autorización para construir una tubería de hierro en las casas que tiene en construcción sitas en la calle particular de Múgica.

Idem se acceda a la petición del fontanero municipal sobre adquisición de material.

Idem proponiendo que se acceda a lo solicitado por don Santos Alonso, que demanda autorización para hacer el suministro de agua potable en la casa que está construyendo en la Avenida de Colón.

DE HACIENDA.—Previo informe favorable, se aprobaron las listas de jornales de la semana del 23 al 28 de octubre, importantes 2.105'51 pesetas, y la distribución de fondos para el mes de noviembre, que asciende a 412.248'47 pesetas.

Abiertas las proposiciones presentadas para la confección de material para el Matadero, consistente en 23.000 tikets, en siete colores distintos, se acordó adjudicarla a los señores Hijos de Merino, al precio de 15 pesetas millar.

Por no haberse presentado proposiciones para la adquisición de pienso para las caballerías del servicio de limpieza durante ocho meses y ser preciso adquirir 1.910 kilos de cebada para la dotación de noviembre, se acordó adjudicarlos a don Pánfilo Traspaderne al precio de 34 pesetas los 100 kilos, oferta más ventajosa de las rceibidas.

Se acordó jubilar al guarda de jardines don Felipe Ruiz Balmaseda, que lo solicita, con 20 años, nueve meses y 25 días de servicios con el haber pasivo de 40 por ciento de su jornal de 5'51 pesetas diarias que tiene consolidado.

Sobre la confección de capotes para los vigilantes de Consumos, que el administrador de la Alhóndiga advierte son precisos en número de 21, el interventor de Fondos hace algunas consideraciones sobre el procedimiento reglamentario, y como existe consignación en presupuesto para cumplir la necesidad apuntada, se acordó anunciar un concursillo admitiendo proposiciones durante el plazo de cinco días, para su confección.

El administrador del Matadero participa la necesidad de proveer de botas de agua a todos los empleados del Matadero, por haber transcurrido el plazo de dos años señalado por la Alcaldía para la duración de las anteriores; de una cubeta de polvos de gas para inutilizar debidamente las reses decomisadas, y de tres galeras de paja para la limpieza de las cuadras, y no existiendo cantidad disponible para estas atenciones, la Comisión de Hacienda pone en conocimiento del Ayuntamiento que no pueden, en la actualidad, cumplirse, procediendo demorarlas hasta fecha oportuna, con excepción de la referente a las tres galeras de paja, que puede resolverse ordenando al jefe de la limpieza las entregue de la que se adquiere para las cuadras del Ferial, y así se acordó.

El material para elecciones fué adjudicado a los señores Hijos de Merino, en el precio de 43'40 pesetas para todo el material preciso.

La Casa de las dos Castillas solicita la ayuda económica para la conmemoración del primer aniversario de su fundación, pero la circunstancia de no existir disponible de la consignación creada a esos efectos, coloca al Ayuntamiento en el trance de tener que desatender la petición con todo sentimiento.

No existiendo consignación en el vigente presupuesto para adquirir un caballo que sustituya al fallecido, dedicado al acarreo de ropa de la Desinfección, y no pudiéndose, por consiguiente, realizar de momento, se advierte al señor director del Laboratorio que el Ayuntamiento lo tendrá presente al confeccionar el presupuesto próximo.

Doña Amada Las Heras solicita le sea abonada la cantidad de 500 pesetas en que fija sus trabajos prestados a esta Corporación al formar las fichas por actos de contratos y herencias realizados en 1931 para facilitar el cobro del impuesto de "Plux Valía". Estudiada esta petición, es encontrada muy digna de atenderse, y por no existir consignación para llevarlo a efecto en el presupuesto vigente, se acordó reconocer un crédito por la cantidad de 500 pesetas a favor de doña Amada las Heras, para satisfacerlo con cargo al capítulo primero, artículo cuarto, del presupuesto próximo de 1934.

Las facturas presentadas y comprobadas por la Comisión de Hacienda que fueron aprobadas, ascienden a 5.343'20 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, queda designado para la próxima el señor Monforte.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió lectura a una circular del Ayuntamiento de San Sebastián, relacionada con el cierre de establecimientos de comestibles los domingos y se acordó que pase a informe de la Comisión correspondiente.

También se dió cuenta de oficio de administrador del Matadero sobre desperfectos en el carrito de mano, de urgente arreglo, y se facultó a la Presidencia para que disponga lo que sea necesario, toda vez que se trata de un arreglo de poca importancia.

A continuación se dió lectura al informe emitido sobre los datos relacionados con los propios del Ayuntamiento en Varea, obtenidos de los distintos acuerdos de Ayuntamientos desde hace muchos años.

Se dió también lectura a una lista de propios que, por no coincidir con la que el señor Rojo exhibe, obtenida de los ancianos del barrio, se acuerda que durante la semana se estudien todos los antecedentes y gestiones para ver de llegar a los arrendamientos que propugna el señor Rojo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Ruiz solicita de la Presidencia que le informe acerca de la incautación de carnes en malas condiciones realizada en una frigorífica y la Presidencia le da las explicaciones procedentes.

Se levantó la sesión.

Sección de Arnedo

ARNEDO. 2.

LA VIRTUD DEL SILENCIO.— No hace muchos días, un buen amigo nuestro, nos preguntaba el por qué de nuestro silencio en cuanto a noticias políticas. Hubimos de hacerle ver la carencia absoluta de noticias locales de tal clase y el hombre, escépticamente, se nos sonrió. Según él, las había y sustanciosas en extremo. Nos hizo saber ciertas visitas domiciliarias, hechos por almas piadosas en busca del voto que pudiera favorecer a determinado sector. Detalladamente, nos expuso planes políticos, esperanzas halagüeñas, tácticas a desarrollar y otras muchas cosas, más o menos pintorescas. Todo ello nos hizo reir; los comentarios del amigo—de una causticidad abrasadora—nos hicieron pasar un buen rato.

Mas no queremos saber nada. Nada que no sea una información fidedigna e imparcial, puede interesarnos. Las comidillas de plazuela los chismes de corrillo, no caben en las columnas de nuestro periódico.

Quédese para quien guste manejar tales trapicheos, que quizá haya quien use de esos medios para prestar interés a sus escritos.

Por nuestra parte sabemos mucho más de lo que nuestro candoroso amigo puede suponer pero nos lo callamos.

No hemos de descender a terrenos que no son de nuestro gusto, ni la seriedad de nuestras columnas permitiría pasar cuanto no fuese refrendado por la mayor fidelidad e higiene moral.

La falibilidad suele llevar a situaciones poco airosas que somos los primeros en lamentar.

Como saber... sabemos demasiado, pero hay que saber callar; es decir, tenemos eso, la virtud del silencio que diría Marañón.

DEL DIA.—Aunque el viento fué frío, el día de ayer se mostró espléndido hasta la hora de la comida, en la que el sol dejó de lucir, se encapotó "el astro" y la tarde quedó desapacible, haciendo poco grata la estancia en la calle, la llovizna y el frío.

Como acto peculiar de la festividad del día, hay que destacar la tradicional visita al cementerio, lugar que se vió concurridísimo por infinidad de personas que acudieron a ofrendar el recuerdo a los muertos.

Tumbas y panteones viéronse adornados con profusión de luces, flores y coronas, no decayendo la animación hasta bien entrada la noche y predominando la nota del máximo respeto.

Los bailes, como de costumbre, estuvieron muy animados y los cines—sin duda por la característica del día—no registraron tan buenas entradas como en los anteriores.

LOS CINES.— En el Cervantes, se proyectó un bonito programa sonoro, a base de una superproducción hablada en español, que lleva por título "El carnet amarillo".

El dramatismo del asunto, magistralmente interpretado por Elissa Landi, relevante figura de la pantalla y el formidable actor Lionel Barrymore, gustó extraordinariamente, dándose como complemento del programa, un interesante "Noticiario Fox", que obtuvo muy buena acogida.

Para fecha próxima, se anuncia en este teatro una notable producción de la casa Fox, titulada "El temerario", que viene precedida de gran fama.

En el saloncito del Celso Díaz y en sesión de tarde y noche, se proyectaron "La sacerdotisa del Tanit" y "El Capitán Martel".

Hay causas que producen efectos contrarios y esto pudimos apreciar ayer con las escenas pasadas por la pantalla del Días.

Los momentos dramáticos de ambas películas, eran tomados a risa por el público, que se dió perfectamente cuenta de lo absurdo de las situaciones y la ancianidad de las películas. Cuando se han proyectado en la misma pantalla, cintas de inmejorable calidad y fina presentación, no es fácil que el público acepte sin censura, medianías caducas, como las que contenía el programa de ayer.

FALLECIMIENTOS.— En la mañana de ayer, y a los 76 años de edad, dejó de existir el conocido practicante y acreditado maestro barbero, don Rufino Hernández. La afabilidad en su trato, su carácter bondadoso y jovial y los sentimientos humanitarios que adornaban al extinto, le granjearon la estimación y afecto de sus convecinos, entre los que su muerte ha producido hondo sentimiento.

Por la tarde se verificó la conducción al cementerio, acto que se vió asistido de una numerosa concurrencia en la que se hallaban representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciban sus hijos, don Nicolás y don Pedro, que llegaron de Barcelona y Madrid con tan triste motivo la expresión más sincera de nuestra sentida condolencia.

—En la misma tarde tuvo lugar la conducción al cementerio de los restos mortales de nuestro estimado convecino don Teodoro Martínez Losa, fallecido a los 63 años de edad. El piadoso acto se vió asistido de numeroso acompañamiento, demostrando con ello el afecto y consideración que el finado gozaba enrte el vecindario. A su viuda e hijos, hermano don Ponciano, coadjutor de la iglesia de Santo Tomás y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

DE VINOS. —Podemos dar por terminada la vendimia en nuestra jurisdicción. En muchas bodegas los vinos están encubados, calculándose de setenta a ochenta mil cántaras la cantidad recolectada. Los caldos son de excelente calidad y buen grado, pudiéndose decir que la cosecha ha sido satisfactoria.

DEMOGRAFIA.— Durante el pasado mes de octubre, el Registro civil, ha tenido el siguiente movimiento: nacimientos, 9; matrimonios, 3; defunciones, 6.

CARNES Y PESCADOS.— Las reses sacrificadas en el Matadero municipal en el pasado mes de octubre, fueron las siguientes: vacuno, 4, con 226 kilogramos de peso; lanar y cabrío 1.078 con 11.582 kilogramos; cerda 89, con 4.230 quilos, que hacen un total de 1.171 reses con un peso de 16.038 quilos.

El total del pescado de todas clases consumido en el pasado mes fué de 1.600 kilos. —R.

VILLAR DE ARNEDO, 3.

CLASES DE ADULTOS.— Ayer tuvo lugar en esta la apertura de las clases de adultos. La concurrencia de jóvenes a dicha clase es muy numerosa, pues pasan de sesenta los que se matricularon el primer día. Que continúe la matrícula, pues si el número de alumnos es muy crecido para que el señor maestro pueda sacar de ellos el mayor fruto posible, no dudo que el Ayuntamiento nombraría un auxiliar, con el fin de descansar al señor maestro y que éste pueda atender mejor a sus alumnos.

SUMA Y SIGUE DE ESCUELAS.—Por la dirección de primera enseñanza fueron creadas para este pueblo, dos escuelas unitarias; una para niños y otra para niñas El Ayuntamiento, apenas se le comunicó oficialmente que dichas escuelas habían sido creadas definitivamente, se apresuró a alquilar edificio adecuado, a construír mesas, etc. etc.

Es el caso que tenemos local, tenemos bancas y tenemos mesas, pero falta lo mejor, el maestro.

CONFERENCIA.— El domingo último pasado dió una conferencia sobre asuntos agrícolas el culto abogado y agricultor, don Manuel Hidalgo de Cisneros, desarrollando el tema con gran acierto y con frases muy elocuentes, siendo muy aplaudido y felicitado a la terminación.

AGRICOLAS.— La siembra de cereales puede darse por terminada. De mostos hay alguna cuba fina y no dudamos que pronto nos han de visitar compradores.—Cordón.

Notas militares

ORDEN DE LA DIVISION.—El general de tercera Inspección, en telegrama al general de la división, dice lo siguiente: "En mi reciente visita al regimiento de Artillería Pesada número 3, batallón de Zapadores número 6, batallón de Montaña número 4, regimiento de Infantería número 23, he quedado muy satisfecho de la presentación y espíritu de los jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y tropa. Lo que me es muy grato comunicar a V. E. con encargo de que lo haga llegando a conocimiento de todos".

REENGANCHES.—Ha sido clasificado en el segundo período bienal de reenganche, por haber cumplido el primero de noviembre cuatro años de servicio en filas, el cabo del regimiento Infantería número 24, Luis Lezana Ruiz.

EXAMENES PARA TAQUIMECANOGRAFAS.—Para cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 27 de junio último y 6 del actual (D. O. número 148 y 235), el Ministerio de la Guerra ha resuelto se publique a continuación la relación de las aspirantes que han de tomar parte en los exámenes definitivos de las oposiciones para taquimecanógrafas anunciadas por la primera de las órdenes citadas, según la cual se consideran convocadas para actuar en el primer ejercicio en los días que se citan, a las nueve horas treinta minutos, y en el local de la Biblioteca de este Ministerio.

CUERPO DE INVALIDOS MILITARES.—En propuesta extraordinaria se concede el empleo de sargento a cabos y soldados de dicho Cuerpo, con expresión de las bases a que se hallan acogidos y antigüedades que a cada uno se les asigna, debiendo surtir efectos administrativos a partir de la fecha de primero de enero del año en curso, conforme a lo consignado en el capítulo séptimo, artículo quinto, sección cuarta de la vigente ley de presupuestos.

DESTINOS.—El teniente de Infantería don Angel Seibane Cojide, del regimiento número 14 al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, figura el capitán del regimiento Infantería número 24 don José Ibarra Colombo, cruz con la antigüedad de 5 de enero de 1933.

REVISTA ANUAL.—Con el fin de obviar las dificultades con que tropiezan los Centros de Movilización, al efectuar los trabajos de desglose de las relaciones de los individuos que han pasado la revista anual remitidas por las distintas autoridades tanto militares como civiles, el Ministerio de la Guerra ha resuelto que a los revistados se les agrupe en relaciones que han de enviar a los Centros de Movilización respectivos, en la siguiente forma:

Primero. Para los individuos en situación de disponibilidad, las relaciones se extenderán y remitirán separadamente por regimientos, batallones, grupos, Comandancias o Unidades, a que pertenezcan los revistados, ordenándolos, dentro de cada relación, por reemplazos, siguiendo el orden de antiguo a moderno.

Segundo. Para los que se hallaren en situación de reserva, se remitirán las relaciones separadamente por Centros de Movilización con arreglo a su residencia legal, que figuren en su documentación militar, consignándose sólo el Arma o Cuerpo, sin indicar Unidad de procedencia, a excepción de los pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros, que se agruparán en relaciones separadas los que hayan servido en Aeronáutica y Ferrocarriles. En todas estas relaciones se seguirá también el orden de los reemplazos, de antiguo a moderno.

Para formalizar las relaciones mencionadas, se tendrá en cuenta que: a) La situación de disponibilidad del servicio activo comprende desde que el individuo causa baja en el servicio activo, hasta el sexto año, a contar de la fecha de su incorporación a filas. b) La de reserva, desde que termina la anterior situación hasta el décimooctavo año, a contar desde el del reemplazo. c) No han de pasar la revista anual los reclutas ingresados en Caja por lo que respecta a la correspondiente al año de su alistamiento. d) Los reclutas en Caja que disfrutan prórroga, o aptos sólo para servicios auxiliares, tampoco las pasarán, hasta que cese la obligación que tienen de comparecer ante las Juntas de Clasificación para confirmar su situación. e) Para los individuos sujetos al servicio militar, residentes en el extranjero, es indispensable se consigne por las autoridades consulares en los certificados de revistas, la residencia actual, la última legal que tuvieron en España y figure en sus cartillas militares o pases, el regimiento, batallón, grupo, Comandancia, etc., en que sirvieron los individuos que se encuentren en situación de disponibilidad, o la Caja de recluta de que proceden los que hayan sido exceptuados.

Cámara de Comercio

Aviso a los importadores de huevos de la Argentina

Por intermedio del Consejo Superior de Cámaras, el Centro Oficial de Contratación de Moneda comunica a esta Cámara las siguientes notas que publicamos en interés de nuestros electores. Dicen así:

"Por las circulares de este Centro de fechas 22 y 29 de septiembre último, se disponía que para el despacho en Aduanas de las mercancías a que tales circulares se refieren, debía depositarse en un Banco, domiciliado en España, el valor total aproximado de la mercancía.

"Con objeto de facilitar en lo posible tales operaciones, y atendiendo razones aducidas por algunos importadores, a partir de esta fecha queda reducido al 15 por 100 del valor de las mercancías, el importe a depositar, y cuando después de retirada dicha mercancía se conozca en firme el valor de la misma, se entregará el resto en el mismo Banco para esperar en turno corriente la cesión de la moneda o el abono en cuenta extranjera, del importe total en pesetas.

"Por consecuencia de lo expuesto, quedan modificadas ambas circulares, y la de 22 de septiembre, referente a remesas de huevos de la Argentina, en la siguiente forma:

"Apartado 1.° Queda rectificado, en cuanto a la constitución de los depósitos, en la forma que queda expresado en el párrafo anterior.

"Apartado 2.° El Banco que reciba el importe, tanto provisional como definitivo, podrá acreditarlo directamente a sus corresponsales o clientes de la Argentina que hayan efectuado la remesa, quienes podrán girar a cargo de sus respectivas cuentas, para disponer de aquellos fondos, destinándolos a pagos en España.

"Los ingresos del 15 por 100 se habrán de avisar a este Centro, y LOS INTERESES DEFINITIVOS NO PODRAN HACERSE SIN LA AUTORIZACION PREVIA DEL MISMO, todo a los solos efectos de registro."

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.

Instituto Provincial de Higiene.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 81

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—Por él hice mi último viaje a Alemania... y durante un mes entero estuve sin mirar una carta.

—¿Y le amáis aún?

—No— respondió Nenita con la mayor sinceridad.

Esther la miró durante algunos segundos, y después se echó a reir.

—¡Pues bien!—dijo,—quiero imitar vuestra franqueza, Sarah: por él hice mi viaje a Suiza... ¡Pero no soy tan dichosa como vos: ¡me parece que le amo todavía!...

—¿Y qué hay en eso de malo?...

—¡Julián ha vuelto!

—¡Bah!...—dijo Nenita moviendo apenas los labios,—figuraos que es vuestro marido, y abandonaréis estos escrúpulos.

Estas últimas palabras fueron con una voz dulce como la miel, y con ese tono que usan las personas de rango en las conversaciones mundanas.

—No sé como explicarme—repuso Esther; pero es indudable que Julián me agrada... y por otra parte no puedo deshacerme de ese capricho que me arrastra siempre el barón de Rodach... verdad es que no piensa más que en jugar y beber; pero...

—¡Cómo es eso!...—interrumpió Nenita:—nunca le he visto tocar una carta.

—Se ocultaría de vos, tal vez.

—Y para ser natural de Heidelberg me ha parecido siempre demasiado sobrío: lo que sí era, un intrépido don Juan.

—¡No tanto!—dijo Esther.

—¡Un duelista, un diabólico aventurero!

—Os juro que no le hubiera hecho perder una hora de sueño la mujer más hermosa del mundo.

—Yo os lo pinto tal como le conocí en Homburg, querida.

Y yo tal como lo conocí en Baden y en Suiza... Sería extraño que hubiera dos barones de Rodach.

—El que visteis anoche en el baile, era el mío.

—Y el mío también.

Nenita miró el reloj: eran las cinco menos cuarto.

En seguida se levantó y dió un beso a la condesa en la frente.

Era también el tuyo, queridita hermana—dijo;—pues bien no imagines que quiero ser tu rival... yo no aspiro a otra cosa más que verte tan feliz como hermosa eres.

Y diciendo esto, alisaba con su blanca y delicada mano los cabellos de Esther con acariciandores melindres.

¡Que quiero que seas feliz!—prosiguió:—¿entiendes?... y haré que goces, aunque te empeñes en lo contrario...

Dicho esto, besó de nuevo a Esther, como si la amara apasionadamente, y se dirigió hacia la puerta de cristales.

Salió. En el momento en que la puerta se cerraba tras ella, Esther, que acaba de extenderse con más indolencia en su confidente, oyó como un ahogado grito en el corredor.

Incorporóse sorprendida, y se dispuso a levantarse y salir a ver lo que era. Pero como no volvió a oir nada más, dominóla su indolencia, y se extendió de nuevo perezosamente, quedando en breve con los ojos cerrados y medio dormida.

La reciente conversación había llevado sus pensamientos hacia el barón de Rodach, y la imagen del bello alemán se le presentó entre sueños.

El grito que acababa de oir había sido lanzado por Sarah, que al otro lado de la puerta de cristales se había encontrado cara a cara con un hombre.

La noche se acercaba rápidamente, pero la luz de una ventana inmediata iluminaba el rostro del extranjero, y Nenita había reconocido en él a primera vista al señor barón de Rodach.

—¡Albert!—exclamó asustada.

En esta ocasión no era su terror fingido, porque aquella mujer, que todo lo arrostraba, tenía interés en pasar por una santa a los ojos de su padre. El palacio de Geldberg era para ella una especie de santuario, a cuyas puertas se quedaba toda su audacia.

Por su parte, Rodach, la había reconocido por la dama encontrada por él la tarde anterior en el mercado del Temple.

Hallábase allí hacía solo algunos minutos, pues, como hemos explicado en otro sitio, la casualidad había conducido sus pasos.

Habiendo llegado junto a la puerta oyó su nombre y había escuchado involuntariamente antes de volver atrás.

El rumor de la conversación había llegado confuso hasta él, pero no había podido comprender el sentido de ella.

Ya iba a buscar de nuevo su camino, cuando apareció bruscamente Mad. de Laurens en el umbral del pabellón.

No era pues posible evitar su mirada.

—¿Qué haceéis aquí, Albert?—repuso con voz baja y breve.

—Me habíais dicho que viniese a veros—repuso el barón—, y aquí me tenéis.

—¡Qué imprudencia!... Yo os había citado para mi casa, calle de Provenza, y no para que vinieseis a este palacio, que es el de mi padre.

—¿No os alegráis de volverme a ver?—preguntó el barón mirándola con curiosidad.

—¡Oh! ¡sí, mi Albert!... ¡no sabéis cuánto os amo!... ¡en este momento soy muy feliz! pero tengo miedo... ¡si viniera alguien!...

—Peligros mayores que éste habéis evitado, hermosa señora—replicó friamente el barón.

Nenita alzó los ojos hacia él, y le contempló atentamente por espacio de algunos segundos.

—¡Qué demundado estáis, Albert!—dijo por fin.—Ayer teníais aún vuestra fanfarrona mirada y esa atrevida sonrisa que tanto me agrada. Pero hoy me parecéis serio, y vuestra voz es distinta.

En el instante mismo en que Rodach abría los labios para responder, dejóse oir un ruido en la antesala que precedía al corredor.

Nenita palideció.

—¡En nombre de Dios, Albert!—murmuró,—no permanezcais aquí más tiempo... Alguien llega, y preferiría morir antes que diese lugar a la más ligera sospecha en la casa de mi padre.

—Estoy a vuestras órdenes—respondió Rodach.

Nenita volvió su cabeza, arrojando a derecha e izquierda miradas aterrorizadas.

No había más que dos puertas en el corredor: la misma por la cual se introdujera Rodach y la puerta vidriera.

Tras de aquella se oían pasos que parecían acercarse.

Sarah vaciló un momento, después colocó la mano sobre el pestillo de la puerta de cristales.

—¡Cada uno por sí!—pensó.—No tengo que escoger, y si debe acusarse a alguno, vale más que sea a ella.

—Entrad aquí, Albert—añadió dirigiéndose al barón;—en ese aposento hallaréis una persona conocida vuestra... mañana iréis a visitarme... cuento con ello.

—Adiós.

Entreabrió la puerta vidriera, estrechó la mano de Rodach y le empujó hacia el pabellón.

En seguida huyó con la rapidez de una gacela.

La condesa Esther seguía recostada en su sillón: cerrábanse sus párpados; estaba meditando.

Al ruido que hizo la puerta alzóse lentamente su mirada, entreabrióse su boca muda...en seguida se frotó los ojos como si le costase trabajo creer lo que veía.

¡Goetz!—dijo por último;—¡vos aquí! ¿por qué no aguardasteis a la noche?

El primer movimiento de Rodach fué de sorpresa y de indecisión. A juzgar por su fisonomía, cualquiera hubiera creído que conocía a aquella mujer tanto poco más o menos, como el aposento en que sin pensarlo se había introducido.

Adelantóse no obstante hacia la chimenea con la cabeza alta y sin manifestar el menor asomo de turbación.

En las facciones de la condesa había a la vez terror y contento.

—¡Imprudente siempre!—prosiguió Esther con sonriente reproche: ¡oh! ¡Goetz! ¡Goetz, nunca os corregiréis?

Rodach, que entre tanto había llegado hasat ella, inclinóse cortésmente y la besó la mano.

La condesa le examinó con más atención.

—¡Pero qué serio estáis!—dijo.—¿Os habréis vuelto juicioso desde ayer, Goetz?

—Hay tiempo para todo, señora—respondió el barón;—llega la edad en que...

La condesa prorrumpió en una fuerte carcajada.

—¡Y es que dice todo esto con una seriedad!...—exclamó;—¡pero por qué no me llamáis Esther? Cualquiera diría que estáis enfadado conmigo!

Levantóse dicho esto y se apoyó suavemente en el brazo del barón.

—Bien veis que os estoy dando una prueba de lo mucho que os amo: murmuró a su oído: pues ya veis que vuestra presencia aquí es un verdadero peligro, y sin embargo no trato de reprochároslo... Me parece que estáis más hermoso que otras veces... Pero decidme, ¿qué idea habéis podido tener para olvidar la hora de nuestra cita, y qué es lo que os ha impedido a venir a buscarme aquí?

—El deseo de veros más pronto—balbuceó Rodach al caso

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tanto sufrimiento produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MIERCOLES día 8 del corriente. NOTAS: En Tafalla el día 7, en el Hotel Comercio. En Burgos el día 9, en el Hotel Universal, y en Vitoria el día 10, en el Hotel Francia. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 3

Interior 4 por 100	66'10
Amortizable 5 por 100	87'25
Amortizable 4 por 100	77'50
Exterior 4 por 10	78'50
Acciones Banco de España ...	534'00
Id. Banco Español R. Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	196'00
Id. Ferrocarriles Norte	213'00
Id. Ferrocarriles Alicantes ...	192'00
Cédulas hipotecarias 6 % ...	101'00
Francos cheque	47'00
Libras	37'45
Dólares	7'74

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

BARBERO. Hace falta un oficial, en casa de don Gregorio Garbayo, Practicante, en Lantruénigo (Navarra).

CARRO seminuevo, se vende o cambia por otro más pequeño. Dirigirse a Ramón Iruzubieta, en Huércanos.

NECESITO DOS PENSIONISTAS, y daría por 5'50 pensión completa, compuesta de 4 platos primera comida, y segunda de 3, con desayuno, vino y postres. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN COLMENAR en Santa Coloma. Dirigirse a Gregoria Pérez, en dicho pueblo.

SE VENDE UN CARRO para dos caballerías, seminuevo y todos sus atalajes. Para informes, el corresponsal de Aldeanueva de Ebro, Heliodoro Martínez.

VACA de leche, preñada de 6 meses, se vende. Tratar con Alejandro Guijiel, en Alcanadre.

Subasta de chopos

El día 12 del corriente mes, a las 11 de su mañana, se venderán en pública subasta, en el Ayuntamiento de Tancorbo, 126 chopos maderables, pertenecientes al Municipio.

SE ARRIENDA PISO 3.º, en casa recién construída, muy céntrica, con calefacción y cuarto de baño. República, 9. Razón, Portería.

SE DESEA VENDER un local, propio para talleres o almacén, en buenas condiciones para edificar, en la calle del General Zurbano. Informes, Eusebio Saramián, Maestro de Obras, Avenida de Colón, 65.

CHICO con conocimientos de Mecanografía y Correspondencia, se precisa en la Academia "Layusló". República, núm. 106, 2.º

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA
"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS
Casa Ontañón, Librería.
MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA
IRUN.—Julián Gómez. Kiosco.
SAN SEBASTIAN. — Hijas de Aramburu. En el Boulevard. y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID
Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

NAVARRA
ESTELLA.—Martina Arguiñariz
LODOSA.—Ramón Lizanzu.
PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.
Fermín Urzay Espoz y Mina, 13
TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ZARAGOZA
Julián Franco, Cinegio, 1

Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

Subasta de chopos

El día quince del próximo noviembre, a las doce de su mañana, y en la sala del Hospital, se sacará a subasta la venta de 234 chopos de su propiedad y radicantes en donde llaman "Las Abejas", bajo el precio y pliego de condiciones que están expuestos al público en la Administración de dicho benéfico Establecimiento.—Santo Domingo de la Calzada, 30 de octubre de 1933.—El Alcalde-Presidente, W. Ollero.

CASA. Se vende la número 3 de la Plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento. Informarán, Salmerón, núm. 10.

TRASPASO FRUTERIA con algo de comestibles. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA DE COSER "Singer", nueva, se vende. Razón República Argentina, 3, quinto.

SE ALQUILA UNA CASA PEQUEÑA con tienda, en el centro de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

CHEVROLET

6 cilindros, 20 H. P., Cabriolet o Roaster, descapotable, con 6 ruedas, a toda prueba, baratísimo, urge venta. Razón, Suministros Industriales. Delicias, 8. Teléfono 1328.

SE VENDEN 40 carneros jóvenes y gordos. Para informes, Ezequiel Prado, en Camprovín.

SE ALQUILA un primer piso con galería y cuarto de baño, en la calle de Marqués de Murrieta, núm. 31. Razón, Miguel Villanueva, 3, 4.º izqda.

Pérdidas

—De una cadena de moto, en la carretera de Burgos, entre arco Navarrete y Hospital Militar. Se gratificará devolución. Razón, LA RIOJA.

—De un sobre con dinero, en la calle Vara de Rey. Se gratificará su entrega en LA RIOJA, por ser de una sirvienta.

—De una pulsera de oro que se extravió desde Radio-Rioja hasta el Ayuntamiento. Se gratificará su entrega en Casa Anguiano, Cajera.

—Se ha perdido un cachorro color alobado raza mastín con el morro negro. Se gratificará bien a quien lo devuelva, y de lo contrario se calificará como hurto. Calle Hermanos Moroy, 11. Relojería Grávalos.

ASISTENTA. Se necesita. Calle Vara de Rey, 29, entresuelo, derecha.

SE ARRIENDA EN HARO el local y vivienda, antiguo Bar Iruña. Informes, don Justo Andrés, en Haro.

PISO PRIMERO se arrienda en Portales, 104, muy espacioso, para industria, fotografía o clínica. Informes, Casa Amalric.

HUESPEDES. Se admiten en Gonzalo de Berceo, 15, primero, derecha.

SE VENDEN 90 ovejas pariendo. Para informes, José Gómez, en Assa (Alava).

CAMIONETA CHEVROLET, se vende a toda prueba, con ruedas nuevas y estado seminuevo. Se dará barata. Informes, Agustín Cristóbal, Teléfono, 69 R. CALAHORRA.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

MULAS. Se venden dos mayores, de siete cuartas, por dejarse la labranza; dos carros y dos vacas de leche. Ambrosio García, en Belorado (Burgos).

RADIO. Vendería en 150 pesetas, de 4 lámparas, eléctrico. Razón, Vicente Miguel, Farmacia Aguirre. HARO.

MUJER para coser sacos, se necesita. Salmerón, 10. Almacén de Cereales Hijos de Juan Antonio Martínez.

Carbones Zurbano

MINERALES Y VEGETALES
SE SIRVE A DOMICILIO
Almacenes, Murrieta, 30. Teléf. 1672

Se ofrece viajante

con práctica. Razón en LA RIOJA.

PISO entresuelo, se arrienda en 32 pesetas. Informes, Rey Pastor, M. R., primero, en la misma casa.

La Peluquería **DIONI** invita a su distinguida clientela y público en general a que visiten su nuevo establecimiento, donde encontrarán toda clase de comodidades

República, 98.-ent.º-Teléfono 1967

CITROEN 7 H. P.

Conducción interior y seminuevo, por su estado de conservación, tres plazas, se vende. Informes, Garage Central.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, se necesita urgente. Ganará entre sueldo y propinas, 100 pesetas mensuales, comido y ropa limpia. Si no es bueno, excusa escribir. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital, Agreda (Soria).

PRENSA DE ACEITE, moderna, movida a mano, se vende. Dirigirse a Modesto García, Bargota.

OVEJAS. Vendo 50 para parir; 12 primales y 14 borregas y borregos. Asunción Alamos, en Santa Coloma.

NODRIZAS

—Para criar en su casa, leche de siete días, se ofrece. Informes, Marqués de San Nicolás, 38, 3.º

—Casada, de 29 años, leche de 9 meses, desea criar en su casa. Para informes, don Adolfo O. de Zárate, médico titular, en Nájera.

—Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informará Felisa Simón Calahorrano, en Herce

—Casada, leche de un año, desea criar en su casa. Informa José Merino, en Santo Domingo.

TRASPASO tienda de Ultramarinos, por no poder atenderla su dueño. Razón, Mayor, 147.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO Teléf.º 1996

"EL VESUBIO" CARBONES

VEGETALES Y MINERALES
de CAYA AZPURGUA. Marqués de San Nicolás, 64. Teléfono, 1638
SERVICIO A DOMICILIO

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternera, del primer parto. Tratar con Miguel Arribas, el cartero de Bañares.

SE VENDEN CUBAS para vino. Informes, Martín Cariñanos, 14 de Abril, 17, 1.º HARO.

SE VENDEN 130 ovejas, con veinte corderos. Informará Francisco Tejada, en Ausejo.

Comestibles Aramayona

ACEITE DE LASERNA
Herrerías, 37

PAREJA DE BUEYES. De 4 años, a prueba, se venden. Tratar con Doroteo Cerrolaza en Hornos de Moncalvillo.

PLANTA BAJA. Sitio céntrico a propósito para oficinas o comercio, se arrienda. Informarán Zurbano, 11 (Portería).

ALQUILO PLANTA BAJA, esquina Puente de Piedra, mide siete y medio metros por tres y medio y tres cuarenta de alto. Informes, Mario Bernedo.

Harinera Santa Bárbara S. A. Lerín (Navarra)

ARRIENDO

Se arrienda esta fábrica por 6 años y a pliego cerrado que se abrirá el 8 de diciembre, a las doce de su mañana, en el domicilio del presidente don Basilio Gorricho, quien hasta ese día informará del pliego de condiciones.

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y **ABONOS** de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

DINERO disponible para colocar en hipoteca sobre fincas dentro y fuera de la capital. Absoluta reserva. Calle Miguel Villanueva, 2, pral. derecha.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

CARBONES

de ANTONIO MARTINEZ. Tel. 1224. Acaban de llegar las mejores Antracitas para calefacciones con galleta, granza y vegetales de todas clases. Herraj para braseros. Avisos, CAPITAN GAONA, frente a la Escuela Industrial

El purgante de las familias
Purgante
YER
Pastillas chocolate
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

MODISTA

Ex-alumna de la mejor Academia de Madrid, ofrece sus servicios Plaza Canalejas, 14, 1.º HARO. Vega Gómez.

SALAMANDRA, espléndida, se vende. Razón LA RIOJA.

SE OFRECE DINERO sobre hipotecas, condiciones de 12 a 2 y de 7 a 8. Pablo Iglesias, 6, segundo. a

Taller de Peletería

Se hace, arregla y reforma toda clase de prendas de piel. Recibimos zorros para curtir y teñir. República, 41, tercero. a

LABRADORES

Compro paja y prensa de enfardar. Plaza Canalejas, 14, 1.º HARO.

PUERTAS, BALCONES y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

Troncos de nogal

Vendo en rollo y aserrados. Román Gasco, en San Asensio.

SE VENDEN 50 CARNEROS gordos, Razón, "La Villa de Madrid", Portales, 54. Logroño.

EN 90 PESETAS se alquila un segundo piso con balcón y galería, en la calle de Canalejas, letra F. Informan, T. Sáenz y Compañía, S. L., Sucesores de Viuda de Arza.

CABRAS. Se venden, con leche y en días de parir. Casimiro Yustes, San Roque, 1, primero Logroño.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

PISO en 50 pesetas, se arrienda, en Murrieta, 33, tercero.

VENTA DE CASA en excelentes condiciones. Tratar con Félix S. de Valluerca. Vara de Rey, 47.

SE DESEA una SIERRA DE CINTA de 0'80. Tratar con don Clemente García, en Villavelayo (Logroño).

Bicicleta Alcyon

SE VENDE

Calle particular Dr. Múgica, 12, 2.º

MUEBLES. Por ausencia se venden los de una casa. Calle de la Imprenta, núm. 14.

POZOS ARTESIANOS

RECONOCIMIENTO DE TERRENOS
garantizando profundidad y caudal de aguas.
Constructor: EDUARO RUIZ. — Calle Játiva, 16. — VALENCIA.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán de Santander, la

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre.
Vapor "ORBITA" 24 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9, SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

PIPAS VACIAS, envinadas, desde 2 cántaras hasta 40, se venden en las tabernas de El Queleño, frente a la Catedral y calle del Sol, Calahorra.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fav.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de noviembre, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

"CASA MARRODAN"

HIJO DE S. MARRODAN Y Cía. S. L.
PRENSAS
BOMBAS de TRASIEGO
TRITURADORAS
La más moderna maquinaria para bodegas.
Pida proyectos y presupuestos gratis.
MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
TELEFONO, 1854. LOGROÑO

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
"AUGUSTUS"
10 NOVIEMBRE DE BARCELONA
"Conte Biancamano"
1 DICIEMBRE DE BARCELONA
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)
"VIRGILIO"
30 NOVIEMBRE DE BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
"ROMA"
9 NOVIEMBRE DE GIBRALTAR
"CONTE di SAVOIA"
17 NOVIEMBRE DE GIBRALTAR
"REX"
1 DICIEMBRE DE GIBRALTAR
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG-KONG). AUSTRALIA
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO
"CONTE ROSSO" — "VICTORIA" — "CONTE VERDE"
Viaje Especial "NAVIDAD EN BELEN"
"ITALIA"-"COSULICH"-"LLOYD TRIESTINO"
Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. MADRID: Alcalá, 45
En LOGROÑO: J. Abeytua, 11 de Junio, 18. J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.
"LA RIOJA"—4—11—33.

OPOSICIONES

CONVOCATORIA HACIENDA

Más de 300 plazas. Edad de 16 a 40 años. No se exige título

Preparación completa a cargo de don Angel Alloza; jefe de Contabilidad de Hacienda; don Mariano Tartón y don Aurelio Sanjuán, contadores del Estado. JEFE DE ESTUDIOS, don Carlos Baselga.

SECCION TECNICA

Preparación para ayudantes de Obras Públicas - Aparejadores - Escuela de Trabajo e Industrial - Cursos de Repaso - Clases especiales de Mecánica - Motores - Dibujo, etc etc. Profesorado formado por ingenieros de las especialidades.

CONVOCATORIA A MAGISTERIO, más de 7.000 plazas - Magisterio Profesional.

CLASES POR CORRESPONDENCIA — ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Preparatoria oposiciones del Estado

PLAZA DE LA CONSTITUCION, núm. 4, 2.º, dcha. Teléfono núm. 2569. — ZARAGOZA

"La Rioja" la venden en Madrid

EN EL KIOSCO ESQUINA CALLE SEVILLA-BANCO BILBAO; EN EL DE LA CALLE DE ALCALA, FRENTE AL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Y EN LA LOTERIA DE OTAÑO, CARRETAS, 15

LA RIOJA

Mantas de Palencia

PRECIOS BARATISIMOS

CASA LABAD

FUTBOL

PRO DEPORTIVO LOGROÑO

La "carga que de tiempos atrás lleva sobre si el Club Deportivo Logroño ha aumentado de peso a causa de la jugarreta que le ha hecho el tiempo al extremar sus rigores precisamente en los días de partidos "de pulmón" en Las Gaunas, restando con ello una gran parte de público a los entradones que merecían esos encuentros.

Con ello y con la "ocurrencia" de los blanquirrojos de ganar siete partidos y empatar uno, que traducido en dietas, suma un montón de miles de pesetas, la "carga" en cuestión es ya tan pesada que el Club local está en verdadero peligro de no poder sobrellevarla pese a los repetidos esfuerzos y sacrificios pecunarios que vienen realizando sus elementos directivos.

Y es necesario, obligadamente necesario, que deportistas y no deportistas "echen una mano" a tan apurada situación y pueda el club blanquirrojo seguir la brillante marcha ahora emprendida y que con su flamante título de campeón de la Mancomunidad guipuzcoana-navarra-aragonesa le ofrece espléndidos horizontes, llenos de temporadas interesantísimas entre los renombrados equipos del futbol hispano.

El Club Deportivo Logroño, que empezó siendo el esfuerzo de unos cuantos entusiastas, y prontamente, con una sucesión de inesperadas victorias, se convirtió en "algo" de todo Logroño, ya que a todo su vecindario interesó el triunfal progreso de los blanquirrojos, ha vuelto a verse suscitado del sacrificio de "los menos", por la deserción de "los más", cuando no fueron sus actuaciones todo lo satisfactorias que son necesarias para mantener el "fuego sagrado" de la afición.

Esa falta de aportación de esfuerzos que ahora atraviesa el Deportivo Logroño, es forzoso que desaparezca y de nuevo surjan los entusiasmos pasados y se haga manifiesta la colectiva cooperación para que el equipo logroñés ofrezca a la afición y al público los grandes partidos a que la da derecho su historial brillantísimo en la nueva estructuración del futbol nacional.

Logroño, que siente el orgullo y la satisfacción de ver que su nombre recorre deportivamente toda España entre los más entusiastas elogios y comentarios, no puede abandonar a su suerte a quien le proporciona tan significativa satisfacción.

No pueden, no deben los logroñeses, dejar que el edificio futbolístico logroñés se derrumbe con todo el estrépito de conmiseraciones que motivaría la falta de apoyo de una ciudad a su equipo titular precisamente en aquellos momentos y circunstancias en que sus jugadores han conquistado un título que en todas partes hubiera desbordado el general entusiasmo. Hay que imitar el ejemplo de esas ciudades que acuden desinteresadamente en auxilio de su Sociedad de deportes, sin fijarse en que las contingencias de sus equipos se hallen en pleno descenso futbolístico.

¡Qué no harían si las necesidades de apoyo coincidieran con unas finales de campeonato en que el equipo titular conseguiría los máximos triunfos y más prestigiosos títulos!

No creemos que Logroño vaya a ser excepción en ese plausible proceder que un día y otro ponen de manifiesto otras localidades de mucha menor importancia futbolística que la nuestra.

Y en esa creencia, damos el alarma a cuantos de verdad sienten el logroñesismo, para que ¡por logroñesismo! no regateen su cooperación al Club Deportivo Logroño y acudan a engrosar sus listas de socios, modo el más eficaz de asegurarle la continuación en las competiciones venideras del año actual y en las mucho más interesantes de sucesivas temporadas.

A la Junta directiva blanquirroja le animan los mejores propósitos para seguir aportando lauros al nombre de Logroño y satisfacciones y agradable distracciones a sus paisanos y convecinos.

Pero son ya muchos y muy cuantiosos los sacrificios hechos y necesita que en ellos participen todos cuantos tengan interés en que no pase a la historia el buen nombre del Deportivo Logroño y el recuerdo de su magnífico campo de deportes.

La necesidad del auxilio es tan urgentísima que no admite dilaciones. Y por ello ha abierto una suscripción popular, cuyo éxito han de asegurar los entusiastas y no entusiastas pudientes con donaciones de alguna importancia, que sirva para que el Deportivo Logroño acuda a su competición liguera con el entusaismo de que ha dado pruebas en el campeonato pasado y con el estímulo de alcanzar el valioso premio—el ascenso a la primera categoría de Liga—que la nueva estructuración futbolística ofrece al vencedor.

A esas aportaciones de auxilio económico, puede unirse el ingreso en las listas sociales blanquirrojas.

Que si uno y otro apoyo son importantes, los directivos logroñeses están animados, en justa correspondencia, a hacer una disminución en las cuotas de socios para que en el Club Deportivo Logroño figuren afiliados todos los logroñeses.

Ahí queda expuesta la situación del Deportivo Logroño. Sacamos, con toda aclaridad, sus apuros económicos y apuramos el logroñesismo de la capital para que se ponga a nivel del que van, años y años, demostrando los directivos que rigen los destinos del Club.

Que no caiga en la indiferencia el requerimiento, porque el peligro, el inminente peligro de desaparición no es ficticio.

El entusiasmo de los logroñeses puede evitarlo.

Y puede conseguir que siga Logroño, representado por su valiente equipo, ocupando el envidiable lugar a que ha llegado en el futbol nacional.

Deportistas y no deportistas ¡a engrosar la suscripción! ¡A aumentar la lista de socios del Deportivo Loroño!

Todo por Logroño.

LOS "ARTILLEROS" BLANQUIRROJOS

En el curso del campeonato mancomunado ha sido el Deportivo Logroño el equipo de mayor potencialidad artillera y más eficaz labor defensiva. Sus delanteros han batido más veces las metas contrarias que todos los ataques a los demás equipos, y el trío defensivo blanquirrojo ha sido vencido menos veces que ningún otro de los de la Mancomunidad.

Esta igualdad de valía en el ataque y defensa logroñeses, acusa también la excelente calidad de su línea media, que indudablemente ha tenido que contribuir a uno y otro satisfactorio resultado.

El campeón de Guipúzca, Navarra y Aragón acredita con sus 25 goles a favor y 11 en contra la justicia con que puede ostentar ese estimadísimo título.

Los marcadores blanquirrojos han sido únicamente sus cinco delanteros y más concretamente el trío central de la línea atacante del Deportivo Logroño, tan justamente elogiada en todos los campos del conjunto mancomunado.

Juliac, Luisín y Calero han sido unos "acaparadores" en la distribución de los goles marcados, ya que sólo han dejado a los extremos Ruibal y Latorre un tanto a cada uno, si bien a estos jugadores les queda la satisfacción de ser "suyos" muchos de los goles marcados por sus compañeros.

De aquel trío, Calero ocupa el puesto de honor con nueve tantos.

Luisín y Juliac se repartieron los 14 restantes, ya que fueron siete los goles que cada uno marcó en el torneo que ha llevado al Deportivo Logroño al título de campeón.

Ahora lo que hace falta es que conserven todos ellos tan excelente puntería y sigan batiendo metas contrarias y proporcionando nuevos títulos al equipo logroñés.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

En el Teatro Bretón luchó con Rakú un convecino nuestro llamado José María Miranda que pesaba 93 kilos; el japonés lo manejó a su antojo, hasta que Miranda se dió por vencido.

—Nuestro distinguido paisano don Amós Salvador fué designado para presidir una de las sesiones del Congreso de Exportación que la próxima semana se celebraría en Zaragoxza.

—Fué pedida la mano de la señorita María de los Angeles Navasa, para el joven galeno don Vicente Infante, fijándose la boda para los primeros días del próximo mes de enero.

—En la iglesia de la Redonda se celebró el enlace matrimonial de la señorita Teodora Ochoa Dulce, con el sargento de Bailén don Eustaquio Ubago.

—En la Cocina Económica se despacharon durante la semana 5.499 raciones, que daban un promedio diario de 785.

—En Haro se celebró en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde, una reunión de propietarios, a quienes afectaba la expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Haro a Ezcaray, reinando en ella el buen sentido para armonizar los intereses de todos, cuidando de no poner entorpecimiento y ocasionar demoras a la realización de un proyecto, del cual se esperaban fundadamente beneficios sin cuento para la localidad y para la comarca entera; se nombró perito tasador de las fincas a don Ciriaco Santiago y una Comisión compuesta por los propietarios don Javier Salazar, don Braulio Pérez y don Manuel Criales, para resolver sobre las incidencias que pudieran surgir respecto de la zona de terreno expropiable en cada caso particular.

—En Alfaro, el partido tradicionalista conmemoró la fiesta onomástica de don Carlos VII, con misa solemne y banquete en casa del consecuente partidario don León Santamaría, condimentado por dos correligionarios suyos, a estilo campaña.

—En Murillo le fué adjudicado el remate de consumo para los dos años próximos, en la cantidad de 13.787 pesetas, al vecino don Pablo Sánchez.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

El destino a Cuerpo de los reclutas del primer llamamiento

Se publica la relación de destinos a Cuerpo de los reclutas del primer llamamiento de la Península, del reemplazo de 1933 y agregados al mismo.

6.ª DIVISION

Batallón de Montaña, 7, (Estella)

Epifanio Méndez Cañas, Teodoro Martínez Rioja, Isidoro Mateo Conde, Francisco Larrión Zalduendo, Pío Miguel Ruiz, Isidoro Miguel Jiménez, Francisco de Miguel García, Luis Metola Vargas, Crescencio Merino Royo, Francisco Merino Marín, Ignacio Merino Goyenechea, Alejandro Mayor Jiménez, Luis Mayor Hernández, Victoriano Miguel Dueñas, Juan Marzo Ruiz, Inocente Martínez Terreros, Felipe Martínez Sanz, Felicísimo Martínez de Pablo; Alejandro Martínez Montoya, Pedro Mendoza Risueño, Juan Martínez Martínez, Inocente Mendizábal Martínez, Cándido Martínez Martínez, Saturnino Martínez Marín, Lorenzo Martínez León, Francisco Medrano Sáez de C., José Miguel Palomar, Victores Martínez Gordo, Jesús López Ramos, Angel López García, Julio Martínez Fernández, Fulgencio Martínez Fernández, Andrés Martínez Fernández, Marcos Martínez Cabezón, Julián Martínez Blanco, Domingo Martínez Astola, Jesús Martínez Abalos, Teodoro Marín Urraca, Antonio Marín Pérez, Ricardo Marijuán Ortiz, Juan Marco García, Arturo Manzanares Díez, Angel Maiso Sáenz, Andrés Llorente Benito, Benito Lleida León, Julián López Vallejo, Pedro López Pozo y Felipe López Jiménez.

Regimiento Infantería, 30 (Busgos)

Francisco Grisaleña del Val, Eugenio Martínez Alcaide, Nicolás López Davalillos, Alfredo López Díez, Santiago López García, Sebastián López López, Antonio López Lorente, Tomás López Losantos, Emilio López Martínez, Cayo Martínez González, Salvador Martínez Gutiérrez, Felipe Lorente Adán, Emilio Lorente Marrodán, Cándido Losanto-Solano, Andrés Loza Caizán, Pablo Martínez Herrero, Emeterio Martínez López, Vicente Marrodán Ruiz, Gregorio Martínez Morales, Joaquín Martínez Moreno, Abdul Martínez Ubeda, Francisco Marcos Cereceda, Segundo Mardones Chavarri, Domingo Marín Alvarez, Alejandro Marín Díez, Gregorio Marín Eguizábal, José Marín Moreno, Ildefonso Medrano Palacios, Elías Matute Ureta, Luis Gómez Mericaecheverría, José de Miguel Esteban, Valentín Herrero Pascual, Alejandro Hervías Bolandiez, Constantino Jiménez Jiménez, Manuel Jiménez Jiménez, Teodoro López Calleja, Aurelio Manero Ruiz, Dionisio Marrodán Sáenz, Angel Martínez Bergasa y Andrés Lanciego Antoñana (este de otra Caja).

Regimiento Artillería Ligera, 11 (Burgos)

Julio Martínez Escudero, Eugenio Martínez Miguel, Arturo Lozano Bacaicoa, Nicasio Madorrán Solano, Agustín Martínez Gómez, Amador Manso Hormilla, Manuel Manzanares Bernáldez, Santos Manzanares Vázquez, Francisco Marín González, Dionisio Marín Victoriano, León Manrique Romanos, Valeriano Márquez Soria, Francisco Marrodán Marzo, Francisco Martínez, Jacinto Martínez Beisti, Ramiro Martínez Herrero, Daniel Martínez Iradier, Angel Martínez Dominguez, Pedro Martínez Eguizábal, Francisco Martínez Eguren, Alejandro Martínez García, Juan Martínez Fernández, Pedro Martínez Lapeña, José María Martínez Sesma, Julián Martínez Resa y José María Martínez Riaño.

Regimiento de Cazadores Caballería, 4 (Burgos)

Antonio López de Silanes Busto, Epifanio López de Silanes Vallojera, Vicente López Burgos, Luis López Fernández, Gregorio López Gutiérrez, Angel López Jiménez, César López Jorqui, Cándido López Lameta, Angel López de Munillas Baroja, Víctor López de Murillas Santiago, Adolfo López Pablo, Máximo López Uruñuela, Angel Lorenzo Viguera, Ignacio Loyola, Albino Luis Pérez, Serafín Lledó Manzanares, Manuel Lerena Artiaga, Eduardo Llorente Matute, Clemente Llorente Muñoz, Domingo Manrique Castresana, Pablo Manso Gómez Rosario Martínez Jiménez, Emilio Gómez Martínez y Mateo González Arana (los dos últimos de otras Cajas).

Parque Divisionario de Artillería, 6 (Burgos)

Fernando Mangado Barragán, Juan Martínez Peñalba, Genaro Martínez Martínez y Santos Martínez Martínez.

3.º Comandancia de Intendencia. — 2.º Grupo.—(Burgos)

Luciano González Pablo, Miguel Martínez Clemente, Miguel Malaina de Juana, Teófilo Gutiérrez Baroja, Angel Matute Martínez, Antonio Gómez Palacios, José López Garijo, Críspulo Hernández Cuevas, Luis Hernández Hernández, Benigno López Castro Jadraque, Florentino Ibáñez Alonso y Agustín Gutiez Nájera.

2.º Comandancia de Sanidad. 4.º Grupo.—(Burgos)

Pedro Matute Marín, Pedro Judez Rodríguez, Fidel Hernáez Nestares, Antonio Frades Ortiz, Félix Matute Pérez, Felix Martínez Villodas, Domingo Martínez Pavía, Emilio Martínez-Peña Ruiz, Pedro Martínez Royo, Antonio Gómez del Campo, Jacinto Mahave Merino, Saturnino Labeaga Miranda, Angel Jiménez Aillón y Florentino Jiménez Oraa (los tres últimos de otras cajas).

Sección Móvil de Evacuación, núm. 6 (Burgos)

Jaime de la Iglesia Junqueta.

Regimiento de Artillería Montaña, 2 (Vitoria)

Matías Gómez Salinas, Luis Hernández Rubio, Crescencio Herreros Hierro, Alfonso Goya López, Santiago Gutiérrez Morales, Gregorio Hervías Moral, Lorenzo Melquiades de la Hera Sáenz, Ricardo Herce Sáinz, Práxedes Iradier Martínez, Gregorio Hernáez López, Servando Hernáez Montes, Vicente Hurtado Alcalde y Santiago Marcos Crespo.

Grupo de Zapadores para la División de Caballería y Brigada de Montaña. (Pamplona)

Gregorio Hernáez Serna, Martín Lázaro Pastor, Valeriano Gómez Fernández, Reyes Gómez García, Germán Gómez Garita, Fidel Gómez González, Juan Gomez Oces, Luis Hervías Campos, Hilario Gómez Olarte, Genaro Gómez Ostiategui y Marcos Gómez Pellejero.

Batallón Zapadores, 6. (S. Sebastián)

Pedro Lázaro Zorzano, Víctor Gómara Arbeo, Juan López Cenzano, Jesús Gómez Herce, Jesús Gómez Beaumont, Víctor Gómez Calvo, Donato Herrero Ochoa, Victoriano Jiménez Blázquez, Ramón Iturriaga Hernández, Gregorio Jiménez de Pablo y Agustín Martínez García.

Regimiento de Artillería Pesada, 3 (San Sebastián)

Francisco Gutiérrez Calvo, Juan López Fernández, Generoso Marrodán López, José Gómez Rubio, Antonio Gómez Zorzano, Baldomero Hernáez Alvarez, José María Lumbreras Hernáez, José Infante Viana, Isaac Iñiguez Baños, Pedro Gómez Pinedo y Ramiro Lodosa Ortigosa.

5.º DIVISION

Regimiento de Infantería, núm. 5 (Zaragoza)

José María Gutiérrez Marín, Narciso Marrodán Caro, Félix Igea Nájera, Daniel Herrero Arpón, Juan Ibáñez Sagredo, José V. Imaña Murillo, Lorenzo Laprada Gamarra, Policarpo Martínez Marrón, Basilio Martínez Medrano, Eugenio Martínez Loza, Julián Guergue Elía, Nicolás Martínez Romero, Genaro González Fernández, Fernando González Frías, Fermín González Sáenz, Dionisio González Sáenz, Fermín González Sáez, Benito González Terroba, Angel González Vidaurreta, Roque Gonzalo Fernando, Tomás Rubia Landazuri, Félix Guerrero Gómez, Leandro Gutiérrez Cañas, Gregorio Herce Herce, Feliciano Herce Ortigosa, Luis Fernández González, Pedro Fernández Palacios, Rufino Herreros Ceniceros, Gonzalo Herreros Gutiérrez, Julio Herreros Somovilla, Luis Hervías Robredo, Cándido Hilera Fernández, Domingo Orte Martínez, Nicolás Hoyuelos Altuzarraga, Tirso Ibáñez Martínez, Andrés Iñigo Romero, Pedro Jaime Navajas, Angel Hidalgo Visa, Juan Jiménez Hurtado, Cristino Jiménez Inés, Patricio Jiménez Jiménez, Pedro Jiménez Jiménez, Primitivo Jiménez Morales, León Jiménez Sánchez, Ciriaco Jimenez Sanz, Jesús Jiménez Sanz, Fortunato Jiménez Toledo, Ignacio Jometón Merino, Víctor Jorge Díez, Victoriano Jorge Sierra, Saturnino Jover Vidal, Doroteo Labarga Riaño, Teodoro Lacalle Cenicero, Amador Lacalle Echenausía, Marcelino Lacalle Gómez, Jesús Lacalle Sodupe, Cipriano Ladrón Bello, Antonio Ladrón Melero, Víctor Laencina Sanz, Silvestre Lapuente Llorente, Cirilo Laguindain, Antonio Lahera Lumbreras, Manuel C. Lainez la Cruz, Esteban Lalinde Sáinz, Julio Lalinde Sáinz, Nicolás Lorente Adán, Angel Lacambra Cariñanos, Ramón Lasheras Mínguez, Juan Lauroba Sáinz, Juan Lázaro García, Daniel Lázaro Matute, Eduardo Lázaro Rubio, Jesús Leccoma Candeaga, Elías Luis Castro, Adolfo León Marcos, Alejandro León Pérez, José León Sáenz, Victoriano León Miguel, Pedro Lerena García, Víctor Lombillo Ibáñez, Angel Lozano Lozano, Pedro López Barahona, Bernardo López Briñas, Víctor Melón Corres, José González Hernández, Modesto Gordo Medina, Melchor Herce Pérez, y Argimiro Herranz Escalona.

9.º Regimiento de Artillería Ligera (Zaragoza)

Lázaro Martínez Anoz, Pedro Hidalgo Lozano, Julio Gutiérrez Ruiz, Nemesio González Sáenz, Gregorio Hernáez Hernáez, Eugenio Jiménez Jiménez, Juan F. Hernáez Nieto, Miguel Martínez Díaz de C., Gabino Marín Fernández, Félix Matesanz Bayón, Fernando Herrera Sáenz, Abelardo Herrero Sáez, Bonifacio Ibáñez Sancha, Pablo Hurtado Torres, Francisco Ibaibarriaga Arresti, Domingo Ibáñez Fernández, Santiago Ibáñez Ruiz, Julio Ibáñez Santa Cruz, Sotero Iglesias Marrodán, Fernando Iñiguez Sáenz, Vicente Iñiguez San Vitálico, Mariano Iruzubieta Salazar, Bernardo Huarte, Pedro Jiménez Arnedo y Gabino Jiménez Jiménez.

Regimiento Carros de Combate, 2 (Zaragoza)

Antonio Lorente Escudero, Gregorio González Alvarez y Félix González Castañeira.

Regimiento de Caballería, núm. 1 (Zaragoza)

Jesús Hidalgo Eguiluz, Jacinto Gómez Vitoria, Cándido González Eguiluz, Victoriano González Herrera, Baldomero González Pavía, Pablo González Sáenz, Rafael Gonzalo de Blas, Francisco Grijalba Hernáiz, Anastasio Gurrea Lezana, Juan Gutiérrez Domínguez, Luis Gutiérrez Marín y Santiago Herce Rueda.

Costa Pesada y Grupo de Defensa contra Aeronaves (Zaragoza)

Facundo Jiménez Alvarez, Armando Isasi Urbina y Alberto Irisarri Echarri.

Parque y Grupo de Información. (Zaragoza)

Carmelo Jiménez Martínez, Juan Jiménez Martínez y Honorato Jiménez Sanz.

Batallón de Zapadores núm. 5 (Zaragoza)

José Ibáñez Moreno, Félix Medrano Martín, Juan Gómez Peña, Eleuterio Gómez Robredo, Esteban Martínez Solano y Juan José Gómez Blanco.

Batallón Pontoneros (Zaragoza)

Pablo Litago Duserm y Cristino González Martínez.

Regimiento Aerostación. (Guadalajara)

Jesús Marrón Cantera, Santiago Gómez Miguel y Lorenzo León Domínguez.

Regimiento Infantería, 9. (Jaca) (de otra Caja)

Julián González Maeztu.

1.ª DIVISION

Regimiento de Transmisiones El Pardo (Madrid)

Rafael Jiménez Escudero.

Grupo Alumbrado e Iluminación (Madrid)

José Lizaranzu Risueño y Primitivo Merino Hernández.

Parque Central de Automóviles (Madrid)

Daniel González Ruiz y Jesús Imaña Junquera.

Centro de Transmisiones. (Madrid)

Agustín Jiménez Terroba, Guillermo Maturana Marrodán y José María Segovia Ochoa.

1.º Escuadra de Aviación Militar. (Madrid)

Pedro Herce Díez, Jesús Martínez Martínez, Alberto Goicoechea Seglares, Abundio Gómez Cámara, Carmelo Gil Rodríguez y Fermín Gil Vallejo.

Regimiento de Ferrocarriles (Leganés)

Luis Martínez Cristóbal.

De los presentados de otras Cajas que no se sabe su destino, los publicaremos oportunamente.

CUADRO DE MARCHA

Los destinados a la guarnición de Estella, saldrán el día 5, a las ocho de la mañana, en automóvil.

Los de Vitoria, Pamplona y San Sebastián, el día 6, a las 15'40 horas.

Los de Guadalajara, el día 7, a las 15'37.

Los de Zaragoza, el día 7, a las 21'05.

Los de Madrid y Cantones, el día 8, a las 11'49.

PREVENCION

Se recuerda a todos ellos se encuentren en el local de la Caja de Recluta con dos horas de anticipación a las señaladas anteriormente.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 3

TODOS LOS SANTOS.—El día de Todos los Santos fué espléndido. Los actos religiosos se celebraron como es tradicional, siendo muchas las coronas y flores que se depositaron en las sepulturas del Cementerio, que se vió concurridísimo.

Por la tarde los bailes estuvieron abarrotados de lindas y bellas aldeanitas, ataviadas con sus mejores galas.

FUNCION BENEFICA.—El sábado, en el teatro Cervantes, se celebró una función a beneficio Pro-Presos Sociales de la provincia, organizada por el Sindicato Unico de Trabajadores de esta villa, tomando parte el Cuadro Artístico de Calahorra.

En dicha función se puso en escena el drama histórico en tres actos, distribuído en diez cuadros, original de don Eduardo Borrás, titulado "El proceso Ferrer". El público que asistió aplaudió constantemente.

La labor de los artistas fué aceptable, destacando el que representó a Ferrer.

El éxito económico no fué nada satisfactorio. La noche fué muy fría.

DEL MATADERO.—Las reses sacrificadas en el Matadero Municipal en el mes de octubre, son las siguientes: carneros, 64, con un peso de 1.188'50 kilogramos; corderos, 15, con 79 kilogramos; ovejas, 28, con 361 kilogramos; cabritos, 6, con 14'50 kilogramos, y cerdos, 30, con 3.115'50, que comparados con los sacrificadas en el mes de septiembre, dan un aumento de 1.506'50 kilogramos.

NATALICIO.—Días pasados dió a luz un hermoso niño la esposa del industrial carnicero don Máximo Martínez.

La parturienta y el niño se encuentran en satisfactorio estado de salud, por lo que doy mi más cordial enhorabuena a los padres del recién nacido.—"Helios".

ECOS DE HARO

3 noviembre.

PARA LAS ELECCIONES.—Al ser concedido por las Cortes Constituyentes el derecho al sufragio a la mujer, naturalmente, las listas de electores aumentaron considerablemente, lo que fué motivo para que en esta ciudad se duplicara el número de los colegios electorales.

Tal medida, en gente de limitados conocimientos ha ocasionado muchos desconciertos, creyendo haber sido eliminados del censo electoral, pues, comprobadas las listas del colegio donde ejercieron el sufragio las pasadas elecciones, han visto sorprendidos que en ellas no figuran sus nombres, sin saber que constan en otra sección a consecuencia del desdoblamiento de estas, que, como decimos, se han duplicado.

En nuestro deseo de facilitar a los electores la comprobación del colegio donde les corresponde votar en las próximas elecciones, publicamos a continuación las calles que comprende cada sección, con la cual únicamente habrán de preocuparse de comprobar las listas del colegio donde correspondan las calles donde residan. Son las siguientes:

DISTRITO PRIMERO: TEATRO

Sección 1.ª Teatro.—Comprende las calles Conde de Haro, Ciriaco Aranzadi, Félix Martínez Lacuesta, Herrera, José del Campo, Jurado y Plaza de San Agustín.

Sección 2.ª Casa de Caridad (Escuelas).—Comprende las calles Mendizábal, San Miguel y Vega.

Sección 3.ª Juzgado.—Comprende las calles Atalaya, Colón, Cuevas, Eras de Motúlleri, Laín Calvo, Santa Lucía y Tirón.

Sección 4.ª Local de Bello.—Comprende las calles de Miguel Villanueva, Palomar, Plazuel ade don Juan García Gato, San Felices, San Roque y Trece de Marzo.

Sección 5.ª Frontón.—Comprende las calles del Marqués de Francos y Plaza de Canalejas.

Sección 6.ª Estación Enológica.—Comprende las afueras de la población, que son: Aliados, Afueras de la Vega, Barrio Estación, Barrio de San Felices Edificios diseminados, Ferrocarril Haro-Ezcaray (Empalme), F. C. Haro-Ezcaray (Apeadero), General Salcedo, Mediodía, calle Simón Santos Lerín, Tenerías y Travesía segunda de la Vega.

DISTRITO SEGUNDO: PLAZA

Sección 1.ª Comunidad de Labradores.—Comprende las calles de Bilibio, Catorce de Abril, Esteban de Agreda, Libertad, Plaza de la República, Prim y Santo Tomás.

Sección 2.ª Casa de Socorro.—Comprende las calles del Castillo, Costanilla, Granada, Mota, Plaza de la Iglesia, calle de la Paz, Pilar, Plazuela de San Martín, calle de San Martín, San Bernardo y Villabona.

DISTRITO TERCERO: PESO

Sección 1.ª Plaza de Abastos.—Comprende las calles de Linares Rivas, Primero de Mayo, San Bartolomé y Zurbano.

Sección 2.ª Alhóndiga.—Comprende las calles de Carrión, Garrás, Leiva, Peso, Pardo, Papagayo, Riseo Siervas de Jesús, Santiago y Soledad.

MITIN SINDICAL.—El próximo domingo, a las tres y media de la tarde y en los locales del Frontón Cinema Carrasco, tendrá lugar un mitin organizado por la Sociedad de obreros alpargateros y oficios varios "La Unión", afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, con tribuna libre, en el que harán uso de la palabra los propagandistas sindicales Saturnino Aransáez, por la regional del Norte; Francisco García, por la región de Aragón, Rioja y Navarra, y Miguel Mur, por el Comité Nacional de la C. N. T.

El acto será de afirmación sindical y revolucionaria y se versará sobre el tema "Momentos políticos y sociales por que atraviesa España".

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA.

RAYOS X y ULTRAVIOLETA

Plaza de la República, 19. HARO

Audiencia

SENTENCIA.— Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia, en trámite de conformidad, condenando a Sabino José Martínez Hernáez, como autor responsable de un delito de llevar, sin licencia, arma de fuego fuera del domicilio y que le fué ocupada por los guardias de Asalto en la noche del once de octubre de este año en Calahorra, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.